

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

La Policía ha hecho nuevas e importantes averiguaciones en relación con el proyectado complot contra el Jefe del Gobierno

Parece que se intentaba asesinar al señor Alcalá Zamora durante su viaje a Valencia y luego en Madrid en el acto del entierro, al señor Azaña. -- También se dice que el atentado iba además dirigido contra el señor Largo Caballero. -- Nuevas detenciones

Madrid, 4.—Varias horas

El Juzgado de Chamberí que actúa en el supuesto complot para atentado contra el señor Azaña dictó auto de procesamiento y prisión contra don Manuel Oyarzábal, capitán retirado, y su primo el abogado don Enrique Pérez Aragón.

La Policía detuvo hoy al mozo del hospital de la Beneficencia General Antonio Rodríguez, "el Maño", que visitaba frecuentemente a Francisco Soria.

"El Maño" dice que le visitó una sola vez para comunicarle la detención del pistolero Lahoz. Parece que "el Maño" hizo un reciente viaje a Valencia, coincidiendo con el viaje del señor Azaña a aquella capital.

Se sabe que "el Maño" había recibido por entonces algún dinero, cuya procedencia se ignora.

Además, "el Maño" tenía permiso para un día y estuvo tres en Valencia, por lo que le reprendieron sus jefes.

Se ha comprobado que Francisco Soria estuvo afiliado a los Sindicatos Libres.

Parece comprobarse que el atentado debía cometerse la noche del estreno de "La Corona", en el Teatro Español.

Francisco Soria ha quedado a disposición del Juzgado.

Entre los visitantes que recibía Oyarzábal figuraba el hijo de un general ya fallecido, y un médico militar adscrito a uno de los hospitales de Madrid.

Se ha detenido a una persona que, aunque no ha tenido participación en el asunto, ha prestado declaraciones de gran interés. Ha sido el patrón de la casa de huéspedes en que vivió el pistolero Lahoz y más tarde vivió también Francisco Soria.

La citada persona asistió a algunas reuniones que celebraron Lahoz, Soria y "el Maño".

De las investigaciones practicadas, parece deducirse que el asunto estaba planeado en el sentido de que "el Maño" asesinara en Valencia al presidente de la República durante su estancia en aquella capital.

Durante el entierro, que había de verificarse en Madrid, el resto de la banda de pistoleros, aprovechando la asistencia del Gobierno, asesinaría al señor Azaña.

Parece también que se había formado un Gobierno de personas de la extrema derecha para hacerse cargo del Poder inmediatamente después de ocurridos estos hechos.

En el desarrollo y planeamiento de todo esto ha circulado dinero en abundancia.

Al parecer se habían entregado a oncecientas mil pesetas, que no se sabe de dónde procedieron.

Cuando "el Maño" fué a Valencia llevaba seis mil pesetas. Al regresar a Madrid dijo que nada había podido hacer y que se había gastado la mayor parte de la cantidad.

Francisco Soria fué detenido ayer en una taberna de la calle de Jove-Hanos.

El dueño de la casa de huéspedes había sido detenido en la estación del Mediodía, cuando acudió a recibir a la amante de Soria, pero se le libertó.

Después, al acudir el patrón a la Dirección de Seguridad para entregar una llave a Soria, y a consecuencia de unas preguntas que se le hicieron, volvió a quedar detenido.

Parece que Soria tenía en su poder dos pistolas ametralladoras.

Había preparadas otras doscientas pistolas y comprometidos unos diez pistoleros.

El patrón estaba enterado, porque los pistoleros, creyéndole de su partido, no se recataban durante sus reuniones. Le admitieron en alguna celebrada en el Hospital de la Princesa, donde servía "el Maño".

El patrón no conoce a Oyarzábal ni a Pérez de Aragón, creyendo que deben ser los intermediarios y que trataban de esconder su personalidad.

El asunto va camino de su esclarecimiento.

Durante toda la tarde estuvieron reunidos el Juzgado de guardia, el juez de Chamberí señor Hinojosa y el fiscal de la Audiencia.

Asistió también a la reunión el comisario general señor Maqueda.

El Juzgado se propone en la actualidad para ampliar la declaración de los detenidos.

Francisco Concertado

Francisco Concertado



LA NIÑA
LINA-MARY SEGURA RESA
SUBIO AL CIELO AYER, A LOS 8 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Carmelo y doña Esperanza; hermano Carmelín; abuelos doña Jovita Rodríguez (Viuda de Segura), don Manuel Resa y doña Casimira Arpón; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 5 de mayo de 1932.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro y media.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Zurbarán, 18.
Misa de Angel: Mañana, viernes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Postrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1253.

El Parlamento discutió y aprobó ayer el proyecto de ley del voluntariado de Africa y continuó debatiendo y aprobando artículos del de creación de delegados provinciales del Trabajo

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

El señor CARNER lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ MADRIGAL se refiere a la dilación de que ha sido objeto la discusión del dictamen de los suplicatorios.

La Constitución establece que el no haber contestado las Cortes en el plazo de sesenta días supone que se deniega el suplicatorio, y llama la atención de la Presidencia sobre este hecho.

El señor BESTEIRO le contesta diciendo que el primer aplazamiento obedeció a ampliar la información y el segundo se hizo para no cortar el orden del debate parlamentario.

El señor SAN ANDRES se queja de que un sector del comercio de Valencia infringe la ley del descanso dominical.

El señor GUALLAR dice que al aplicar el presupuesto la rebaja de los sueldos eclesiásticos se ha impuesto a algunos párrocos un descuento, que no les corresponde, del 50 por ciento.

Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL produciéndose un ligero incidente.

El señor CARNER dice que no cree que ningún delegado de Hacienda haya hecho nada contrario a la ley.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se construya la carretera de la aldea de San Nicolás (Canarias), para evitar que se pierda mucha riqueza.

El señor PRIETO:—Legalmente no puede accederse a la petición de subsanar la carretera sin nuevo replanteo.

Pide que los canarios estudien una fórmula de autonomía de Canarias para obras municipales.

El señor GUERRA DEL RIO cree que el problema está resuelto autorizando la subasta a condición de que no exceda del 10 por ciento del proyecto. Aun a ese aumento estamos dispuestos a renunciar.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente dos dictámenes aprobados ayer.

Se discute el dictamen del voluntariado en Africa.

Se aprueba la totalidad y el artículo primero, sin discusión.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo segundo, proponiendo que la edad del voluntario se fije en veinte años.

Le contesta el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, oponiéndose, y el autor retira el voto.

Se acepta parte de un voto del señor PEIRE, en sentido de que la reclusión del tercer seguirá como hasta ahora, dejando al Gobierno la facultad de suspender el reclutamiento de extranjeros cuando lo estime oportuno.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto al artículo tercero, diciendo que el compromiso sea por dos años y la prima de enganche 250 pesetas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rechaza la enmienda, y el señor ORTIZ DE SOLORZANO la retira.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

En el artículo quinto queda modificado el dictamen al aceptar la comisión un voto del señor PEIRE, que modifica los devengos máximos que percibirán los voluntarios de todas las categorías.

Al discutirse el artículo sexto el señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda, oponiéndose a la capacidad de los licenciados para ingresar en los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Carabineros. Dice que esos elementos no son los mejores para cubrir estos Cuerpos. Además se merman los derechos que tienen otros para ingresar.

La COMISION rechaza la enmienda y se aprueban los artículos sexto y séptimo.

El señor ROYO VILLANOVA combate esta ley y vuelve a lamentarse de la supresión del Senado.

Sin discusión se aprueban los artículos octavo, noveno y décimo.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO formula una enmienda que no altera el sentido del artículo once.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO no la acepta, y sin discusión se acepta el resto del dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de las Delegaciones de Trabajo.

El señor LARA apoya una enmienda al artículo once, pidiendo que se mantengan los actuales inspectores nombrados antes de la Dictadura, y que las vacantes se cubran por concurso a oposición.

Le contesta don ANASTASIO DE GRACIA, oponiéndose.

Sometida a votación nominal, se rechaza por 142 contra 37.

El señor MADARIAGA apoya un voto particular análogo a la enmienda retirada.

Se aprueba el artículo, y sin discusión, se aprueba también el artículo 12.

El señor MADARIAGA retira un voto particular al artículo 13, y el señor FANJUL retira unas enmiendas.

El señor OROZCO defiende otra, que se rechaza en votación ordinaria por 70 contra 31.

Se acepta la palabra "únicamente" en algunos párrafos, a propuesta del señor VELAYOS y se aprueba el artículo 13.

Retirada y rechazadas algunas enmiendas, se aprueban los artículos 14 y 15.

Una enmienda del señor SAMPER sobre los inspectores regionales origina una discusión entre dicho señor y el señor LOPEZ GOICOECHEA sobre el desahue que se hace a la minoría radical negándose la Comisión a admitir enmiendas.

El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que obedece a que mantienen sistemas distintos.

Se acepta una enmienda del señor RICO ABELLA al artículo 14 en la que se dice que los mayores de 21 años puedan ser admitidos en los concursos para proveer los cargos de auxiliares de las Delegaciones.

El señor MARTINEZ MOYA apoya una enmienda el artículo 16, insistiendo en que se cubran las plazas por oposición libre.

DON ANASTASIO DE GRACIA:—Hemos explicado una docena de veces lo que la Comisión entiende por concurso a oposición. Se lamenta de la repetición de los mismos argumentos, y dice que la Comisión nada tiene que modificar.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo 16.

Se lee la nueva redacción del artículo 17 y se aprueba por 246 contra 17.

Se pasa a discutir el artículo 18. Retiradas varias enmiendas del señor

Toda la atención política está concentrada en torno a la anunciada discusión del Estatuto de Cataluña

Las opiniones parece que están muy divididas y que muchos diputados temen perder la opinión de sus electores si lo apoyan. -- Se cree que se logrará unificar los criterios

Madrid, 4.—11 noche.

La situación política gira en derredor del Estatuto Catalán.

Ayer se hicieron muchos ratificios, pero hoy se despojó algo el ambiente por considerarse que un cambio de personas en el Gobierno nada resolvería, ya que el problema seguiría existiendo.

La posición que se declara tienen los socialistas complicó algo la situación a última hora, pero al final parecía despejado.

Ahora lo importante es la posición que mantendrá el Gobierno frente al Estatuto, ya que las opiniones dentro de las minorías andan muy divididas.

Algunos diputados, por criterio propio, y otros por sugerencia de sus representantes, se muestran contrarios en absoluto a las aspiraciones catalanas.

Los que parecen transigentes discrepan en la amplitud que debe darse a la autonomía y la cuestión económica es la que reúne mayores enemigos.

Aquellos que consideran que debe admitirse en Cataluña la administración de Justicia, rechazan que se le otorgue la Instrucción Pública, y viceversa, y quienes admiten esto no se muestran dispuestos a que se deje a cargo de los poderes catalanes la custodia del orden público.

Puede decirse que el clamor contra el Estatuto que se ha señalado en algunas provincias ha comenzado a poner cerco al Parlamento.

A algunos diputados les oímos expresar su temor de que esta cuestión les proporcione antipopularidad.

Votando a la actitud de las minorías diremos que sobre lo tratado en todas ellas acerca del Estatuto se guarda absoluta reserva, por haberlo así comprometido, y que alguna de ellas ha solicitado por sus representantes en el Gobierno que se dejará a sus miembros en libertad de acción al discutirse el Estatuto, a lo que parece se ha opuesto el señor Azaña, considerando que el Estatuto debe ser producto de todas las fuerzas representadas en el Parlamento.

Esto no quiere decir que el Gobierno vaya a hacer suyo el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto, aunque puede que el asunto se examine en el Consejo del viernes.

Seguramente, el jefe del Gobierno expondrá la conveniencia de no prohibir el proyecto y que la actitud del Gobierno sobre esta materia no se declare más que en último extremo.

Es muy probable que el presidente del Congreso a instancia del jefe del Gobierno convoque una reunión de jefes de minorías a la que asista el señor Azaña para tratar del Estatuto y que en la reunión se requiera a los jefes para que expongan el criterio de la mayoría de los elementos de estas,

El señor LOPERENA, el señor OROZCO defiende otra, advirtiéndole el presidente que la Comisión estima que la enmienda coincide con el dictamen.

El señor OROZCO:—Eso creará la Comisión, pero yo entiendo lo contrario. La enmienda se relaciona con el carácter interino que durante un año tendrán los nombramientos obtenidos mediante concursos u oposición.

La Comisión ofrece modificar y atender algunos conceptos de la enmienda y queda también aplazada hasta mañana su aprobación.

El señor ROYO VILLANOVA combate el artículo 19, diciendo que ningún funcionario comprendido en esta ley tendrá derecho a ascender automáticamente por antigüedad, y esto va contra el decreto-ley de funcionarios. Todas las carreras tienen como fundamento para el ascenso la antigüedad.

Se aprueba el artículo 19.

También se aprueba el artículo 20 con una enmienda del señor LARA.

Se suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias y quedan para mañana tres artículos adicionales, además de los dos que han quedado rezagados.

Se levanta la sesión a las 9'25 de la noche.

Un muerto y dos heridos en el descarrilamiento de un tren de mercancías

Madrid, 4.—11 noche

En la intervención del Estado en la estación de Atocha manifestaron son de apuro, y que si la situación estuviera embarranzada en algún momento, aparecerá la solución oportuna, como ya apareció al discutirse el artículo 16 de la Constitución, que tantas discrepancias y apasionamientos motivaba.

Una alta personalidad, por el contrario, estimaba que los momentos no son de apuro, y que si la situación estuviera embarranzada en algún momento, aparecerá la solución oportuna, como ya apareció al discutirse el artículo 16 de la Constitución, que tantas discrepancias y apasionamientos motivaba.

Sobre vino el descarrilamiento total de la locomotora, tender, furgón y cinco unidades.

Cuatro vagones quedaron atravesados en la vía de Alicante, interceptando, así como la cuarta de Andalucía.

A consecuencia del accidente resultó muerto Alberto Baerza Cobar, natural de Elvas (Portugal), y vecino de Sevilla. Era dependiente de la sociedad de vagones frigoríficos que conducen pescado en el trayecto Sevilla-Madrid.

Resultaron con graves heridas el conductor jefe Bartolomé Cortés, y el conductor del tren, Lorenzo Domínguez Gutiérrez.

La vía tardará algunos días en quedar expedita.

Este accidente motivó el retraso de los trenes de Sevilla, Valencia y Cartagena.

Los daños materiales son de bastante consideración.

Un degenerado asesina a un niño de tres meses para beberle su sangre

ANTES HABIA QUERIDO QUE UNA NIÑA LE ACOMPAÑARA AL CAMPO TARRASA.—El matrimonio Manuel Martínez e Isabel Reyes salieron de casa, dejando a un niño hijo suyo de unos tres meses llamado Tomás. Al regresar el niño había desaparecido.

En las afueras se encontró el cadáver desangrado. Presentaba una herida de arma blanca.

Parece que se trata de un salvaje crimen cometido por Salvador Cazorla, degenerado, que aseguraba que su desgracia no tendría arreglo hasta que consiguiera beber sangre humana.

La Policía busca a Salvador, que ha desaparecido del pueblo.

Una niña declaró que esta mañana le insistió el citado individuo para que la acompañara al campo, pero ella se negó.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR ORIO
Vaya de Rey, 18, 2.º Tel. 1216

VILLA SOFIA
Salón y jardín para banquetes,
propiedad del
Restaurant El Cantábrico

En el Congreso produjo ayer algún revuelo la maniobra que se atribuía a los socialistas de que se diera prelación al debate de Reforma Agraria a fin de quedar en libertad de combatir el Estatuto

El señor Largo Caballero negó rotundamente que de ellos hubiera partido la sugerencia de que se hablaba

Madrid, 4.—11 noche

En los pasillos del Congreso se dijo esta tarde que la minoría socialista había sugerido al Gobierno y al presidente de las Cortes la idea de que el Estatuto de Cataluña sufriera un aplazamiento en su discusión para dar paso a la Reforma Agraria.

En cuanto el rumor se extendió por los pasillos, los comentarios se hicieron muy vivos y el jefe de la minoría de la Izquierda, señor Companys no ocultaba su disgusto.

Decían algunos que se trataba de una doble jugada política de los socialistas, que los catalanes no tolerarían.

Si la reforma agraria se discutía y aprobaba antes que el Estatuto, la minoría socialista quedaría en libertad de acción para combatir el Estatuto; pero como lo catalanes suponían un número de votos necesarios para que el Gobierno cuente con mayoría, se entrevistaron los catalanes con determinados elementos de alta jerarquía política a quienes mostraron su disconformidad con este propósito.

Plantado así el problema, dijo luego a un amplio cambio de impresiones.

La situación creada por las dos minorías al Gobierno era bastante difícil y se deducía que hubo un arreglo por las manifestaciones que hizo a última hora el señor Besteiro, diciendo que se discutirán ambos problemas paralelamente.

Un diputado radical decía que si el Estatuto se aprobaba antes que la Reforma Agraria los catalanes marcharían a Cataluña desentendiéndose de todos los problemas, por haberse resuelto el suyo, y que si se discutía la Reforma Agraria los catalanes no darían sus votos al Gobierno, temiendo que al discutirse el Estatuto los socialistas lo combatirían.

Este fue el tema de todas las conversaciones, ya que entrañaban un importante problema político de difícil solución.

Para saber lo que hubiera de cierto respecto a esto, los periodistas interrogaron al jefe de la minoría socialista, a don Cordero.

—Es cierto—le preguntaron los periodistas—que los socialistas han sugerido el aplazamiento de la discusión del Estatuto para que tenga primacía la Reforma Agraria?

—Nosotros—respondió—no hemos hecho ninguna sugerencia ni somos quienes para aplazar discusión alguna.

Ahora bien, si he de decirles que los socialistas veríamos con mucho gusto, y légitimamente, que se discutiera en primer término la Reforma Agraria, como problema más general y fundamental que el Estatuto; pero lo repito que no hemos hecho ninguna sugerencia en ese sentido.

Después de la sesión, los periodistas hablaron con el ministro del Trabajo, quien dijo que tenía la impresión de que mañana se aprobará definitivamente el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Un periodista le preguntó si en la reunión de la minoría socialista se había tratado del Estatuto Catalán.

—No nos hemos ocupado para nada de este asunto. Son ustedes muy pernicioses en su empeño de ampliar noticias que no tienen ampliación.

—Pero la minoría socialista fijó su actitud en este problema?

—Qué duda cabe! Como todas las minorías.

Maura estima incommovible la unidad nacional y cree que el proyecto de Reforma Agraria tiene orientaciones poco acertadas

Madrid, 4.—11 noche

Este mediodía un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con don Miguel Maura para interesarle de que le hiciera unas manifestaciones acerca del proyecto del Estatuto de Cataluña, próximo a discutirse en las Cortes Constituyentes.

El señor Maura contestó al periodista que se excusaba de hacerlo, toda vez que el próximo viernes consumirá el primer turno sobre el mismo.

Estima el señor Maura que es el problema más fundamental de España y de los más graves y delicados que ha tenido planteados la República desde su advenimiento.

Es un problema—agregó—que viene arrastrando desde los principios del siglo y que el régimen monárquico ni lo resolvió ni lo encauzó, teniendo la República la obligación de afrontarlo y resolverlo.

—¿Cree usted que puede resolverse dentro de la unidad nacional?—le preguntó el periodista.

—Sobre eso—aplicó el ministro de la Gobernación—no cabe ni opinar.

En caso contrario, sería resolver el pleito de Cataluña, pero quedaría abierto el problema de España.

Estimo incommovible la unidad nacional.

—¿Cree usted—insistió el periodista—que con esta solución del Estatuto en este sentido satisficiera las aspiraciones de Cataluña?

—De los catalanes sensatos, sí; de los extremistas, evidentemente, no.

Espero que el espíritu de compren-

sión de unos y otros dentro de la Cámara, hará posible una solución armónica.

Por mi parte—agregó—lo intentaré interviendo para ello en cada párrafo, en cada coma, en la discusión del articulado siempre con ese fin.

—¿Comparte la minoría de ustedes esta misma opinión?—preguntó el reportero.

—Sobre el proyecto del Estatuto Catalán no hay la menor discrepancia.

En mi discurso sobre la totalidad espero demostrar que hay que tratar el problema sin apasionamientos y estridencias.

—¿Su opinión sobre el proyecto de la Reforma Agraria?

—El proyecto de la Reforma Agraria—contestó el señor Maura—, en el índice no satisface a mi minoría como conclusión, por considerar que tiene orientaciones poco acertadas para el fin que el mismo proyecto persigue, por lo que nos proponemos discutirlo con toda serenidad e introducir las enmiendas necesarias que, a nuestro juicio, es preciso introducir en el proyecto.

—¿Su opinión política del Estatuto de Cataluña, ante la discusión en la Cámara?

—Creo que el problema catalán puede alterar la mecánica política del Parlamento y me parece lamentable que coincidan las discusiones de dos proyectos de esta magnitud que llegan tan hondo a la entraña nacional, por lo que hubiera sido más benévolo discutirlos por separado, concediendo a cada uno de ellos toda la atención de la Cámara y del país.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Lerroux ha suspendido su viaje a Barcelona. -- Las comisiones y minorías continúan ocupándose del Estatuto Catalán. -- Besteiro ha dicho que la discusión de la Reforma Agraria y del Estatuto será simultánea

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

En los pasillos del Congreso se dijo que el señor Lerroux había suspendido su anunciado viaje a Gerona.

Interrogado sobre ello el jefe radical, contestó:

Está tan inmediato el debate del proyecto del Estatuto Catalán que he creído convenientemente quedarme, porque si me marchaba podría prestarse mi viaje a interpretaciones.

Creía que la discusión del Estatuto comenzaría el martes.

También es probable que comience el viernes; pero en este caso sería sólo para discutir el epígrafe.

De todas formas, hay que estar prevenidos, por si hubiera que intervenir.

La minoría socialista estuvo reunida hasta las cinco y media de la tarde. Se designaron los representantes en la Comisión de Suplicatorios.

La designación recayó en los señores Azorín y Martín Sanz.

Se autorizó a don Lucio Martínez para presentar la propuesta de la Comisión de Reforma Agraria.

Después mediante papeletas se eligió la directiva del grupo, siendo designados los señores Cabello, presidente; De Francisco, vicepresidente; Ruiz del Toro, secretario, y Trifón Gómez y Saborit, vocales.

Esta mañana se reunió la minoría agraria para estudiar el proyecto de Reforma Agraria. Se acordó distribuir los estudios de las bases entre los diferentes diputados que constituyen la minoría.

El martes próximo expondrán los trabajos y juicios que les merecen las enmiendas.

Se acordó que en el Estatuto Catalán consuma un turno sobre la totalidad el diputado por Burgos, señor Alonso de Armiño, sin perjuicio de intervenir en el debate el presidente de la minoría señor Martínez de Velasco.

La Comisión de Presupuestos se reunió durante tres horas.

La labor de los ponentes fué puramente objetiva, limitándose a cifrar los conceptos que figuran en el dictamen de Estatuto.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión.

La Comisión de Estatutos prosiguió el examen de los votos particulares y enmiendas.

Continuarán las reuniones de esta Comisión en días sucesivos.

Una comisión de Reinos estuvo en el Congreso para entrevistarse con algunos ministros y dadas cuenta de los despidos de la Constructora naval, que afectan en aquella ciudad a 1.200 obreros. Ya han sido despididos 320.

Los recibió el ministro de Instrucción y dijo que su Departamento estudiará los proyectos de grupos escolares para ver si cuenta con medios económicos para iniciar las construcciones.

La minoría agraria ha acordado apoyar y votar las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma Agraria por el señor Díaz del Moral, por entender que representan el sentido político menos extremista de la Cámara.

Habiendo con los periodistas don José Ortega y Gasset sobre el Estatuto de Cataluña, dijo que se remite a los votos particulares que tiene presentados su minoría y que no le parecían oportuno hacer manifestaciones hasta tanto que el proyecto se discuta en la Cámara.

A última hora se reunió la Comisión de Responsabilidades, tratando del proyecto del señor Franchy Roca sobre la creación del Tribunal juzgador. No se tomaron acuerdos.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Mañana no habrá rugos ni preguntas. Comenzaremos la sesión con la Interpelación del señor García Hidalgo sobre la política social en Córdoba, a la que dedicaremos una hora, y después procuraremos acabar con este proyecto de las Delegaciones de Trabajo. Quedan dos artículos por aprobar y tres adicionales. Estos tienen numerosas enmiendas, pero los otros no ofrecerán mucha discusión.

Dijo luego que mañana no podrá asistir a la reunión que celebrará la minoría socialista por la mañana, por tener que asistir a una comida en Palacio y al Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los periodistas volvieron a decirle. —Insistimos en lo del Estatuto, porque hoy ha circulado el rumor de que ustedes habían pedido al presidente de la Cámara que se aplazase la discusión del Estatuto, dando preferencia a la Reforma Agraria.

—Eso no es cierto—contestó—. Aunque, desde luego, los socialistas veríamos con mucho gusto que se discutiera primero la Reforma. De esto no hay duda alguna.

Un centenar de detenidos en Sevilla están a disposición de los Juzgados

BULLEJOS Y MITJES LES ENTREGARON LAS PISTOLAS

SEVILLA.— El gobernador manifestó que han sido puestos a disposición de los respectivos Juzgados un centenar de detenidos por los últimos sucesos.

Agregó que en esta ocasión han sido recogidas mayor número de pistolas que en otras ocasiones.

Dijo también que los gobernadores de algunas provincias catalanas le habían pedido copia de las bases de trabajo aprobadas.

Añadió que hace algún tiempo se encontraba en Sevilla un individuo que, fingiéndose hijo del general Godet, ha cometido varias estafas. La Policía busca a este sujeto.

El general jefe de la División visitó hoy al soldado Antonio López, herido en los sucesos del lunes. Hoy se le hizo una operación para extraerle el proyectil, que tiene alojado en el muslo.

Muchos de los detenidos han manifestado que las pistolas se las entregaron Bullejos y Mitjes, y que las cápsulas se las facilitaban en una ferreteria cuya dirección dieron.

Notas Valencianas

VALENCIA.— Al pasar un tranvía de la línea de Ruzafa por la calle de Miralles, pretendió tomarlo en marcha el inspector de Vigilancia, don Felipe Fernández Romero, de 57 años.

En el mismo momento, un mozalbete que montaba un bicicleta chocó contra el inspector, cayendo ambos bajo las ruedas del tranvía.

Ingresaron en el hospital en gravísimo estado.

—Leante de la iglesia de San Martín hubo algunas carreras y sustos a consecuencia de las cargas de los guardias de asalto.

Había circulado en rumor de que en dicha iglesia predicaría el escolapio P. Santoja, que se distinguió en otros sermones por sus ataques al régimen.

En las cercanías del templo se situaron grupos en actitud poco tranquilizadora, siendo disueltos por los guardias.

En el interior de la iglesia, algunos extremistas produjeron alborotos.

El gobernador ha manifestado que el P. Santoja, que había sido amonestado por él, no predicaría en aquella iglesia ni en ninguna otra.

Añadió que el secretario del Gobierno, en su nombre, había visitado al arzobispo para que ordenara a los sacerdotes que no aprovecharan el púlpito para temas políticos, porque en caso contrario se hallaba dispuesto a aplicarles la ley de Defensa de la República.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 4 y 5.—Varias horas

INSULTOS Y AMENAZAS

En las cercanías del castillo de Montjuich siste individuos se dedicaban a insultar a cuantas personas transitaban y por ello acudieron un cabo y un soldado, que les invitaron a que depusiera su actitud, amenazándoles de muerte los desconocidos accediendo más soldados, que detuvieron a cuatro, huyendo los restantes.

HA MUERTO LA HERMANA DE MACIA

En el convento de las Siervas de María ha fallecido la Hermana María Carmela, hermana del presidente de la Generalidad, señor Maciá, quien con este motivo está recibiendo muchos testimonios de pésame.

Por ello se ha aplazado la reunión de los cuatro gobernadores civiles de las provincias catalanas anunciada para mañana, y a la que iba a asistir el señor Maciá.

UNA CARTA DE CAMBO

El señor Cambó ha dirigido desde París una carta al presidente de la Juventud Regionalista, a la que le agradece la salutación que le dirigieron con motivo de poseerle de sus cargos en la Comisión de acción política del partido. "Estad entre vosotros" dice en la carta, "incluyendo, como siempre, por nuestros comunes ideales, en el mismo momento en que mi presencia material en Cataluña sea necesaria o tan sólo conveniente para el servicio de nuestras causas."

"EL IMPARCIAL", QUEMADO

Esta mañana, un grupo de estudiantes, en la plaza de la Universidad, se dedicó a quemar cuantos ejemplares de "El Imparcial" encontraron en Barcelona.

DEL CRIMEN DE BADALONA

Los agentes de Policía encargados de comprobar los extremos del sumario que se instruye con motivo del crimen descubierto en Badalona, después de activas pesquisas han podido comprobar un dato que facilitó Balsano y es que este individuo había vivido en la calle del Doctor Bon, pero sólo, no en compañía de Janet, como había dicho. Los dueños de la citada casa al ser interrogados, han dado unas referencias inmejorables de Balsano, del que no tuvieron la menor queja, debido a su trato amable y correcto. También han procurado los agentes comprobar la existencia real de Julio Romero, cosa que no han podido hacer porque han resultado falsos todos los datos facilitados por Balsano.

Este ofreció en el Depósito judicial facilitar una nota con todos los datos referentes a su vida que pudieran relacionarse con el crimen, porque con ello pensaba demostrar su inocencia, ya que no habría ningún detalle en que se pudiera basar para considerarle culpable, pero como esta nota no la ha facilitado todavía, los agentes se proponen visitarla en la cárcel, para ver si consiguen adquirir esa nota y entonces comprobará mediante activas investigaciones cuantos datos facilitó Balsano acerca del personaje Julio Romero.

UNA DENUNCIA DEL MINISTRO DEL BRASIL

El ministro de Brasil ha dirigido al ministro de Agricultura de España una denuncia contra un comerciante de Barcelona, que tiene en su establecimiento, sito en la Rambla del Centro, una bandera con los mismos colores y emblemas que la brasileña, lo cual contraviene los preceptos de los convenios internacionales.

A su vez el ministro de Agricultura ha dirigido al fiscal una nota, por lo que se ha formulado la correspondiente querrela.

LOS DE LA TRATA DE BLANCAS, DETENIDOS

El Juzgado de la Lonja, que empezó a instruir sumario por trata de blancas con motivo de haber sido hallada en Badalona una joven que estaba reclamada por sus padres desde Perpignan, y de la que e había dicho que había sido adquirida por unos individuos que se disponían a trasladarla a Buenos Aires, se ha inhibido en favor del Juzgado de la Concepción.

Los complicados en este asunto, que son los mismos que el estuvieren en otro descubierto en la rambla de Santa Mónica, habían sido puestos en libertad por el Juzgado de la Lonja, y al encargarse del sumario el juez de la Concepción ha apreciado que existen motivos suficientes para dictar su procesamiento y prisión.

DENUNCIA POR FALSIDAD

El alcalde ha denunciado en el Juzgado de guardia un caso de falsedad en expedición de documento con título de visitador adjunto de la Escuela Municipal de Música.

DEL ATRACO AL HABRITADO

El Juzgado ha tomado declaración de nuevo a los detenidos por el atraco del sábado a un habitado de Clases pasivas. Todos ellos negaron ser autores del hecho.

En las cercanías de San Andrés se observó un fuego intencionado. Entre los rastros quemados se encontró un uniforme de guardia, que se supone es el que utilizó uno de los atracadores.

También apareció una gorra cuya medida corresponde a la cabeza del detenido Basilio Hernández.

OTRAS NOTICIAS

—Presididos por el consejero de Gobernación de la Generalidad, se reunieron los gobernadores de las cuatro provincias catalanas.

El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario por la huelga de la Telefónica. Los procesados son 13 y los daños importan 240.482 pesetas. Se produjeron 1 explosiones, 400 cortes de líneas, tres incendios y 70 labores de tres postes.

—El expreso de Madrid ha llegado con cinco horas de retraso, a causa del accidente de Arcos del Jalón.

En el salón "Nuevo Mundo" se celebró anoche una velada de boxeo, en la que al final lucharon el vasco Olazábal y el italiano Sicilia, haciendo una bonita exhibición y resultando el primero vencedor.

Es mi propósito que en la sesión de mañana se discutan los votos particulares formulados a la totalidad de la Reforma Agraria.

No quisiera que se aplazara la discusión del Estatuto el viernes, pero para ello es indispensable que mañana comience la discusión de la Reforma Agraria.

Ambos proyectos se discutirán alternativamente, procurando que antes de las vacaciones estivales estén terminados.

La Reforma Agraria forzosamente tiene que estar terminada para que dé una situación legal a la agricultura para el nuevo año agrícola.

Desco que el Estatuto no sufra ningún aplazamiento.

Se le preguntó si eran ciertas las sugerencias de que se hablaba para esto último, y Besteiro respondió:

—Estos proyectos no pueden quedar a extramuros y a ello van encaminados mis esfuerzos. Claro es que la Cámara es quien ha de decidir en definitiva.

Don José Ortega y Gasset ha solicitado un turno contra la totalidad del Estatuto de Cataluña.

El señor Companys conferenció con los señores Alba y Carner, y el señor Hurtado, lo hizo con el ministro de Obras públicas.

Esta noche se reunió la minoría radical, y acordó que el señor Samper consuma un turno contra la totalidad del proyecto de Reforma Agraria, y presentar un voto al articulado.

A la intervención del señor Samper sucederá la presentación del voto antedicho, que fija la situación de la minoría radical en este proyecto.

Mañana por la mañana celebrará la minoría radical otra reunión.

A las dos y media de la madrugada ha terminado la reunión de la minoría Radical Socialista a la que asistieron los ministros Albornoz y Marcelino Domingo.

Este expuso su criterio acerca del Estatuto Catalán, mostrándose conforme con él toda la minoría, que acordó concederle un amplio voto de confianza por que intervenga cuantas veces lo considere necesario en la discusión del Estatuto en el Congreso.

Albornoz se mostró conforme con el criterio expuesto por el señor Domingo.

Se examinó el aplazamiento de la discusión y se convino que debe empezarse inmediatamente.

A la salida de la reunión, el señor Domingo ha manifestado que la discusión en cuanto afectaba a la posición de la minoría en el Estatuto Catalán se había producido en términos de verdadera concordia y serenidad.

La Policía detuvo ayer a Francisco Moreno Rente, de 21 años, jornalero y vecino de esta capital, que es el que se encontraba en las traseras del cuartel de Infantería con Pedro Fernández Etayo y que huyó cuando el centinela dió el alto y detuvo a éste a raíz de haber sido lanzadas por una ventana unas hojas clandestinas.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado instructor.

Según nuestras noticias, parece que también fué arrojado al interior del cuartel de Artillería un paquete de hojas clandestinas, que recogió un soldado y entregó inmediatamente a sus jefes.

Otro detenido con motivo de haberse arrojado hojas clandestinas al interior del cuartel de Infantería

La Policía detuvo ayer a Francisco Moreno Rente, de 21 años, jornalero y vecino de esta capital, que es el que se encontraba en las traseras del cuartel de Infantería con Pedro Fernández Etayo y que huyó cuando el centinela dió el alto y detuvo a éste a raíz de haber sido lanzadas por una ventana unas hojas clandestinas.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado instructor.

Según nuestras noticias, parece que también fué arrojado al interior del cuartel de Artillería un paquete de hojas clandestinas, que recogió un soldado y entregó inmediatamente a sus jefes.

FRONTON BETI - JAI

HOY, 5 DE MAYO DE 1932

A las 4 menos cuarto de la tarde

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Ogueta y Cantarin

contra

Bojas II y Lechuga I

Todos saque del 3 y medio

A continuación del partido

Gran Baile

amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

HOY

Cine Alhambra

SEGESTIVO PROGRAMA

La regocijante superproducción

LUNA DE MIEL

Genial creación de la graciosísima actriz Polly Moran y el perro Belampago

De complemento una gran cómica

EXITO ROTUNDO EXITO

HOY

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La magnífica y sugestiva superproducción M. G. M.

AMANECER DE AMOR

Sonora

Gran supercomedia, frívola, deportiva y musical, por las bellísimas Norma Shearer, Constance Bennett y los grandes actores Lewis Stone y Robert Montgomery

Además de complemento: La chippante peluca

Tiembala y Títubea

Hablada en español

Por los inimitables ases de la gracia STAND LAURER, y OLIVER HARDY

Plaza de Toros

HOY, JUEVES, 5

GRAN BAILE - PASEO

desde las 4 hasta el anochecer amenizado por la brillante banda UNION MUSICAL OYONESA

REGALOS EN METALICO

PRECIOS

Caballero 0'70

Señora 0'25

Señora, acompañada de su hijo, con entrada GRATIS

HOY

Cine Alhambra

SEGESTIVO PROGRAMA

La regocijante superproducción

LUNA DE MIEL

Genial creación de la graciosísima actriz Polly Moran y el perro Belampago

De complemento una gran cómica

EXITO ROTUNDO EXITO

OLYMPIA

HOY, JUEVES

SESIONES A LAS 5, 7:15 Y 10:15

FORMIDABLE ESTRENO

El Delator

LA ULTIMA OBRA DE LA MALOGRADA ARTISTA

LYA DE PUTTI

LA GENIAL INTERPRETE DE LA GRAN PELICULA "VARIN-UM" Y EL FORMIDABLE ACTOR LARS HANSON

DUBLIN. LAS LUCHAS EN IRLANDA. INTRIGAS Y MISTERIOS DE UNA BANDA DE CONSPIRADORES

EL DOMINGO

ACONTECIMIENTO

NIEBLA

Hablada en español

Dirigida por Perojo y cuyos intérpretes son MARIA F. LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLLES y el gran PITOUTO.

Comentando el proyecto de reformas militares

"En cada una de las medidas que adopta el ministro de la Guerra se advierte este fervoroso anhelo: crear un verdadero Ejército para España"

Madrid, 4

"El Sol" de esta mañana publica las siguientes líneas comentando el proyecto leído ayer en la Cámara por el señor Azaña:

"Se trata, como desde la primera línea del proyecto puede apreciarse, de un problema muy técnico, y acreditada en el ministro un estudio profundo de las cuestiones que más directamente afectan a la organización del Ejército español.

Las reformas militares, que llevan la firma del señor Azaña, son de dos clases, como se dice claramente en el preámbulo: unas atinentes a la liquidación del pasado; otras, a la preparación y previsión del porvenir. O sea: mediante las primeras se tiende a destruir lo que la República consideraba inútil y perjudicial en la organización del Ejército español; mediante las segundas, se aspira a dotar a España de un Ejército adecuado a su potencia económica y a sus auténticas necesidades desde el punto de vista nacional.

Sin duda alguna el nuevo proyecto del señor Azaña es el más importante, el más revolucionario—diríamos—de cuantas medidas ha adoptado en el Ministerio de la Guerra. Otras resoluciones anteriores habrá sido más espectaculares y más accesibles a una inmediata interpretación popular; esta de ahora, en cambio, acusa un sentido de transformación del Ejército, mucho más entrañable y sustantivo.

En uno de los grandes discursos que acerca de los problemas militares pronunció el señor Azaña en las Cortes, aludió con energía a la supremacía que revestía la selección de mandos; porque, evidentemente, no adelantáramos nada con poseer un soldado espléndido y un material perfecto, si no contáramos, al propio tiempo, con un cuadro de jefes y oficiales capaces de utilizar hasta el máximo rendimiento y hasta un grado de insuperable eficacia, los medios que se pusieran en sus manos. Esta que parece una verdad de Perogrullo ha sido olvidada durante años y años, con resultados dolorosos para el interés nacional.

A resolver el problema del mando tiende el proyecto de la ley leído a las Cortes.

Hasta ahora se habían seguido estos dos sistemas: antigüedad en los ascensos y libre elección. ¿Cuál debía prevalecer en una reforma? El ministro de la Guerra contesta: ninguno de los dos con carácter absoluto.

"Cuando se trata—dice el preámbulo del proyecto—de adaptar un hombre a una función, atenerse a un sistema rígido e impenitente, no es, por parte del Poder público, más que pereza, horror a la responsabilidad y descrédito de la inteligencia."

Subrayamos las palabras "pereza, horror a la responsabilidad y descrédito de la inteligencia". ¿Piensan los militares conscientes—y piensan también todos los funcionarios de cualquier orden—cuántos desastres debe el Estado español a esos tres males tan rigurosos y claramente denunciados por el señor Azaña!

Inaceptable el sistema de la antigüedad cuando se aplica de manera absoluta, no lo es menos el de libre elección si se lleva más allá de los límites prudentes. El proyecto del ministro armoniza los dos e introduce métodos y planes importantes, que tienden a seleccionar esmeradamente el mando.

Hay en los ascensos—dice el preámbulo—dos momentos delicados: aquel en que un oficial se convierte en jefe y aquel en que un jefe se convierte en general. Para los dos casos se exigirá, como condición previa, la capacidad, reiteradamente demostrada en los estudios, en la práctica de una intensa vida militar y en la demostración de conocimientos, cada vez más profundos y más rigurosos. Frente al método hasta ahora seguido, que lanzaba sobre el Ejército español centenares de oficiales con preparación insuficiente, el ministro trata de adoptar otro que permita reclutar una oficialidad eficaz.

Esos seis meses que todo cadete deberá pasar en el cuartel, viviendo la vida del soldado, habituándose al ambiente cuartelero, conociendo las necesidades de la tropa, penetrando en la psicología de los hombres que está llamado a mandar, pueden ser, en la

preparación del espíritu militar, un admirable curso de experiencia y un modo de estrechísima vinculación moral entre el mando y la tropa.

Son de excepcional importancia en el proyecto, además de lo que llevamos señalado, la reforma en los servicios del Estado Mayor, las disposiciones sobre el Arma de la Aviación, la transformación de los clásicos servicios de Infantería y otras indicaciones de parecido volumen que dan al proyecto el tono y el perfil de una obra de conjunto, de verdadera estirpe renovadora. En cada una de las medidas que adopta el ministro de la Guerra se advierte este fervoroso anhelo: crear un verdadero Ejército para España.

Lo revela en este párrafo, cuya trascendencia no es necesario destacar:

Al mismo tiempo que por disposiciones ministeriales se establece entre los Estados Mayores el enlace necesario para que las fuerzas de tierra, de aire y de mar, tengan un pensamiento director común, habrá de crearse un órgano que mantenga la continuidad de la política de guerra de la República, en estrecha dependencia de la política internacional de España."

¡Política permanente de guerra! ¡Política internacional permanente! ¡Gran lenguaje! En esas palabras se halla todo el secreto de las reformas militares del señor Azaña. Este nuevo paso que da en su camino—el de más alcance de cuantos ha dado hasta ahora respecto del Ejército—es prueba palmaria de que en la mente del ministro existe todo un vasto plan y de que al servicio de ese plan hay una inteligencia y un carácter.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias) Especial en camas son somier "NUMANCIA".

El diputado por Gerona, Estelrich, habla del reconocimiento del hecho diferencial y de la personalidad de Cataluña

BARCELONA.—En la Sala Mozart ha dado su anunciada conferencia sobre el tema "El Estatuto de Cataluña en el Parlamento" el diputado a Cortes por Gerona don Juan Estelrich. El acto, noveno del ciclo de conferencias organizadas por la Lliga Regionalista, estuvo concurrendísimo. En la presidencia, con el señor Estelrich, ocuparon sitio los señores Abadal, Durán y Ventosa, Rahoja y otras caracterizadas personalidades del regionalismo catalán.

El señor Estelrich comienza diciendo que quiere colocar su disertación bajo el signo de la concordia, porque, estos momentos son de mucha trascendencia, no sólo para Cataluña, sino para toda España. Estamos viviendo unos momentos de inquietud, como la que hemos sentido en el transcurso de los últimos años, aunque ahora es inquietud más viva, más intensa, más llena de peligros que en las otras ocasiones. Pero, a pesar de la intensidad de esta inquietud, hemos de hacer resaltar la seriedad ejemplar de nuestro pueblo. En estos momentos decisivos y trascendentales, esta serenidad tiene un gran valor, sobre todo si se tiene en cuenta que donde no se nota esa serenidad, donde la inquietud del momento actual se manifiesta de una manera más apasionada, es precisamente en el campo contrario.

En España existe un sentimiento no castellano, sino castellanista, que es el que ha presidido la decadencia de España durante cuatro siglos. Existe otro espíritu hispanista, el que pondrá el inmortal Cervantes, que es el que queremos mantener, porque entendemos que a base de él puede llegarse a la unidad que, si existe ahora, fué un gran fracaso político. El procedimiento empleado para conseguir la unidad que ha predominado durante cuatro siglos

Un robo en la joyería Camps

EL VALOR DE LO SUSTRAIADO ASCIENDE A 1.700 PESETAS

En la mañana de ayer cuando, como de costumbre, abrió su establecimiento, sito en la calle de la República número 33, el joyero don José Camps Camps, observó algún desorden en la tienda y que, apoyados a la pared medianera con el portal y la escalera de la casa, había unos cajones y a elevada altura un agujero no muy grande en la misma pared, hecho desde fuera, lo que le indujo a suponer en un robo, disponiéndose seguidamente a practicar una feoisa, viendo que, en efecto, le habían sustraído los siguientes objetos: 12 ajustadores de oro de 18 kilates; seis pulseras de oro, 16 sortijas de esmalte de varias formas, dos de ellas grabadas con los nombres de Blas y Pilar; 30 sellos de plata; un kilo del mismo metal, 12 sellos de oro bajo sin terminar y otros varios objetos de joyería, valorado todo en unas 1.700 pesetas.

Pasado el oportuno parte a la Comisaría de Vigilancia, fué practicada una inspección por unos agentes, comprobando que, desde un cuartito reducido que hay en el hueco de la escalera de la casa, se había hecho un agujero en cuestión, deduciéndose por las dimensiones del boquete y por la circunstancia de que en lugar cercano al que en que estaban los objetos robados había otros de bastante más valor, que por aquí se había introducido al interior de la tienda algún jovenzuelo o persona de escasa corpulencia, desde luego inexperta, y que para salir hubo de utilizar los cajones sobre los que se encaramó, dejándose caer a la salida algunos objetos que en el cuartito mencionado quedaron abandonados.

No se notó señal alguna de violencia en las cerraduras, lo que hace suponer que los cacos esperaron resguardados en el cuarto indicado hasta que, por algún vecino, fué abierta la puerta de la calle, por la que debieron salir tranquilamente.

El señor Camps, aunque apesadumbrado por lo ocurrido, se mostró satisfecho por cuanto no le sustrajeron ninguno de los objetos que para reparación tenía de algunos clientes.

Parece ser que en el cuartito mencionado suelen cobijarse en las noches de invierno algunos individuos sin albergue, pues la puerta que lo cierra no tiene llaves.

La Policía gestiona sin descanso la detención de los cacos.

el Pacto ni cuál será el alcance de la autonomía que se concede a Cataluña. Y sin que se haya votado cuál va a ser el mínimo de concesiones que se van a hacer a Cataluña, se convoca aquí, no analicemos cómo, la Asamblea de la Generalidad; se elabora el Estatuto, se somete a la aprobación de los Ayuntamientos, se presenta al plebiscito del pueblo y se lleva a las Cortes. Pero como primero hay que aprobar la Constitución, el Estatuto sufre un aplazamiento. Luego, como han de dictaminar las Comisiones, se retrasa nuevamente, y así van surgiendo inconvenientes y dificultades, hasta el momento en que, por fin, parece que la discusión del Estatuto va a ser un hecho. Vamos, pues, a plantear ahora en el Parlamento el problema catalán sin saber qué va a hacerse.

Nuestro problema, o es de hecho un problema histórico o no es nada. El alma colectiva de nuestro pueblo nos impone el esfuerzo de sostener nuestra personalidad. El movimiento catalán es un movimiento total, integral, y de ahí deriva en fuerza. Desde la aparición del catalanismo en la vida política española, no hay ya un momento en que Cataluña no haya reclamado el reconocimiento de su personalidad, y es a la Lliga a quien cabe el honor de haber creado ese estado de espíritu. El reconocimiento del Gobierno de la República del hecho diferencial de Cataluña nos ha llevado al momento presente, en que va a discutirse el Estatuto. ¿Cuál ha de ser ahora la actuación de los parlamentarios catalanes? La actuación de los parlamentarios catalanes se resume en la presentación del voto particular, que no es más que un mínimo de nuestras aspiraciones. No voy a hacer pronósticos acerca de la suerte de la actitud de los políticos españoles que asumen la responsabilidad de una representación colectiva. Sólo diré que todas las esperanzas nuestras están justamente concentradas en el señor Azaña. El señor Azaña dijo que la República fracasaría si no conseguía resolver el problema de Cataluña. Yo creo que el señor Azaña es un gran patriota, que ama a España y que desea la consolidación de la República. Es, pues, de esperar que el señor Azaña realizará los esfuerzos necesarios para luchar por el bien de ésta. Si lo consigue, nos habrá demostrado que es realmente el hombre de Estado, el hombre de Gobierno de la segunda República, capaz de afrontar la impopularidad que arrostrará frente a los enemigos de las aspiraciones catalanas, y merecerá gratitud de la patria y de los hombres del futuro.

El mañana del Estatuto plantea el problema de cómo se estructurará el Gobierno de Cataluña. Es indiscutible que los catalanes hemos de gobernar a nosotros mismos, y así será, porque no sería tolerable que la grave responsabilidad de tantos años contraída por la Lliga se perdiera y que la estructuración de Cataluña dependiera del capricho de un hombre o de la tiranía demagógica de unos políticos incapaces. El Parlamento de Cataluña habrá de constituirse, a nuestro juicio, mediante la representación proporcional. No se sabe cómo serán las elecciones; pero yo digo que no toleraremos una tiranía interna, porque es más triste una tiranía ejercida por un hermano sobre otro hermano que una tiranía impuesta por seres extraños a nosotros.

Acaba el señor Estelrich su disertación exhortando a las mujeres a intervenir de una manera activa en la política, porque después de la prueba del Estatuto vendrán para Cataluña otras pruebas terribles, para todas las cuales las mujeres habrán de estar preparadas.

Al terminar el señor Estelrich su conferencia fué muy aplaudido.

El eminente bajo José Mardones falleció ayer en Madrid

Madrid, 4.—11 noche

Desde hacía algún tiempo estaba gravemente enfermo el ilustre artista José Mardones. Durante el día de ayer el enfermo se agravó considerablemente, perdiéndose toda esperanza de salvación.

A las 12 de la tarde perdió el conocimiento y entró en el período agónico. A las tres y media de esta madrugada expiró el celebrado artista.

Mardones, discípulo de Tabyu, ha pasado en triunfo su nombre español por Sudamérica y América del Norte durante muchos años.

Era de Pontecha (Alava). Pero América ha conocido la madurez de sus espléndidas facultades artísticas. Cantó en España, muy joven, en el género de zarzuela. Después pasó al de ópera. Fué inmediatamente a Buenos Aires y su debut le colocó en un primer plano. Aquel prestigio rápido y ruidoso le sirvió para que se le solicitase para el Metropolitan, de Nueva York. Desde entonces todas las temporadas se le esperaba y se le aplaudía. Él como bajo y Curuso como tenor, hicieron las delicias de los mejores aficionados durante muchos años. Diez años seguidos sostuvo el contrato en el Metropolitan.

Hace tres años volvió a España y cantó en Logroño. Alava le nombro entonces hijo adoptivo.

Los "cracks" de Estados Unidos que le alcanzaron y otras contrariedades económicas aumentaron sus preocupaciones y agudizaron sus dolencias físicas; entre éstas una afección de garganta y las resultas de una caída que había sufrido.

Fuó Mardones hombre modesto y sencillo y de trato afable.

TEATRO MODERNO

Funciones a las 2:30, 4:30, 6:45 y 10:30

CINEMA BETI-JAI

Funciones a las 5 y 7:15

HOY, JUEVES, 5 DE MAYO DE 1932

EXTRAORDINARIO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

ESTRENO de la superproducción CINALES

BEAU IDEAL

Por Loretta Young, Ralph Forbes, Irene Rich y Lester Vail

Continuación titánica de BEAU GESTE, la película cuyo recuerdo vive latente en el corazón de la humanidad. Epopeya trágica de la Legión francesa en las inhóspitas llanuras africanas.

Las tormentosas pasiones de los hijos del desierto.... La gesta heroica y sublime de un puñado de valientes.... Escenas escalofriantes... Emociones supremas... Amores... Aventuras.

SI BEAU GESTE dejó una estela de comentarios y alabanzas, BEAU IDEAL dejará un recuerdo imperdurable.

Film espectacular y grandioso. El drama cumbre de la temporada

PROXIMAMENTE

en el

Teatro Moderno DESAMPARADO

Hablada en español

Interpretada por el coloso de la pantalla

GEORGE BANCROFT

en el

Cinema Beti-Jai

MUSICA DE BESOS

Por GRACE MOORE y

REGINAL DENNY

FEMINISMO Y MATRIMONIO

En este siglo de emancipación general, las conquistas del feminismo son particularmente numerosas, sobre todo en Inglaterra. El país clásico de las sufragistas viene indicando al mundo un camino que, en opinión de aquéllas, señala la vía del progreso... Pero al paso que vamos, pronto van a ser los hombres quienes tendrán que quejarse de la injusticia social en la Gran Bretaña.

Nadie niega que un feminismo sano, equilibrado sea natural y necesario en el orden de las cosas. Pero los excesos graduales, permitidos o fácilmente sancionados por un sufragismo a ultranza, causan en estos momentos en Inglaterra una crisis general de la autoridad, que tiene peligrosas repercusiones en el matrimonio y la familia.

Es de desear que la situación actual de la Gran Bretaña en este aspecto sirva de lección a cuantos se sienten inclinados a confundir las cuestiones sociales con las políticas. Nosotros, los ingleses, hemos llegado ya demasiado lejos para que los ejemplos que van surgiendo puedan servirnos de escarmiento. A este respecto, el suceso significado del pleito recientemente sostenido ante los tribunales en torno a la que viene llamando la prensa "la Helena de Troya", sugiere oportunos comentarios.

Se trata de una señora de Cambridge, casada, que entabló una amistad — si bien, según se asegura, platónica — con su médico, también casado por su lado. Sin recato y a la vista de todos salían juntos, paseábanse en automóvil, iban de caza, se infrigir — según se asegura también — las reglas de la moral. Al cabo de seis años, el marido, cansado de unas relaciones tan asiduas, que juzgaba sospechosas, pretendió ponerlas término. Se negó la mujer y abandonó el domicilio conyugal.

Entonces el marido demanda al médico ante los tribunales por haberle enajenado el afecto de su esposa. Eliminada la cuestión de mala conducta por falta de pruebas, el único punto que se trataba de dilucidar era el de saber si un marido posee o no el derecho de prohibir a su mujer que tenga amigos que, por uno u otro motivo, no le gustan a él, y si es el marido quien debe decidir sobre lo que cabría llamar las "relaciones exteriores" del matrimonio. Pues bien: al someter el caso al Tribunal, ha declarado el magistrado MacCardie que un marido inglés no posee ninguno de esos derechos. ¡Ya estamos lejos, como se ve, del talonario de cheques y del derecho de voto para la mujer! Pero examinemos detenidamente la sentencia y las observaciones del magistrado.

"Durante los cincuenta años últimos — ha dicho el señor Mac Cardie, jurisconsulto eminente — las leyes inglesas han favorecido constantemente a la mujer. El marido no tiene ya derecho a obligar a su mujer a permanecer en el hogar conyugal; ya no puede hacerla encarcelar si pretende abandonarlo; pero además la igualdad legal de los sexos ya no le permite disolver las amistades razonables que su esposa haya podido formar." La mujer inglesa tiene, pues, el derecho de conservar su hogar por una parte y sus amigos por otra: (que se acomode el marido como quiera con tal situación)

Pero hay más. Citemos textualmente las palabras del Juez MacCardie: "Una mujer inglesa es libre de dejar a su marido siempre y cuando quiera; puede escoger su trabajo o profesión propia, observar su propia religión y afiliarse al partido político que más le guste. Sólo ella puede decidir si le conviene o no tener hijos, y cuando quiere tenerlos. El cuerpo de la mujer ya no pertenece al marido, sino a ella misma, y pue-

de disponer de sí misma como quiera. La mujer casada es hoy un ciudadano libre, y no una esclava que se compra por medio de un simple contrato."

Tal es, en efecto, la situación legal de la mujer inglesa. Las solteras, que son las que más lucharon por la emancipación de la mujer, aplauden desde luego este resumen legal del juez Mac Cardie; ellas pretenden que la institución matrimonial está basada en la hipocresía, y que cuanto mayor sea el número de matrimonios desaventurados que se disuelvan, tanto mejor para la sociedad y los individuos.

No es menos cierto, sin embargo, que la opinión general, que incluye la de las más sensatas, encuentra esta situación exagerada y parcial. Pese a la igualdad legal de ambos sexos, es siempre el marido quien responde de los gastos que haga su mujer, a quien está obligado a mantener; mientras que ésta, aún en el caso de que ella sea rica y su marido pobre, no está obligada a ayudarle.

Cabría citar otras mil anomalías de la ley inglesa actual en lo que se refiere a los derechos recíprocos del hombre y de la mujer. Sólo mencionaremos otra: si un hombre, después de haber prometido a una mujer casarse con ella, retira su palabra, ella puede llevarle ante los tribunales y reclamarle una compensación material, que suele fijarse en una cantidad que puede variar desde unos cientos a unos miles de pesetas. En cambio, la inversa no se admite.

Sin embargo, puede advertirse una reacción natural contra los abusos derivados de esa desigualdad. Hace poco se presentó uno de esos casos en que una joven entabló demanda judicial contra un muchacho de buena familia, según afirmaba la muchacha, había prometido casarse con ella. Por una vez la ley inglesa no ha funcionado con su acostumbrado automatismo. Se pudo probar que la joven en cuestión practicaba ya, en escuela demasiado amplia, los principios de "libertad absoluta" enunciados por el juez MacCardie, y que, sin preocuparse mucho por su castidad, había pasado deliciosas vacaciones en todos los balnearios escogidos del país con amigos discretos y seguros. El magistrado, asqueado, la denegó fundamento para su demanda y la envió buenamente a paseo.

Pero queda patente que la moral social se ha relajado mucho en Inglaterra, y no por culpa del verdadero feminismo inspirado en la justicia, sino del movimiento de agitación estridente de las sufragistas.

Dr. Thomas GREENWOOD.

(Profesor de la Universidad de Londres).

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primario de estafina blanca y suave para el jabón marca "Ruis", que es popular, y el pinto azul inglés. Pedidos en todos los comercios Ultramarinos

Fabricante:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

PROPAGANDA SINDICAL

Organizado por el Sindicato Unico de Haro, se celebrará en la noche de hoy, a las nueve, en el Frontón Carrasco, un mitin de afirmación sindicalista, en el que harán uso de la palabra los compañeros Manuel Pérez, de San Sebastián, y Angel Pestaña, de Barcelona.

Mañana, también a las nueve de la noche, se verificará un acto análogo en el Frontón Beti Jai, de Logroño.

DESDE EL BULEVAR

¡Ah, qué días tan horribles hemos pasado! Como aquí, y supongo que lo mismo pasará por ahí, hay muchos señores que gozan extraordinariamente inventando "bulos" y propagando noticias de esas que ponen el corazón arrugado, estábamos que no sabíamos si meternos debajo de la cama o marcharnos a las cuevas de Landaraso, donde suponíamos que se podría estar con relativa tranquilidad, siempre que se contase con víveres abundantes.

[Nada: que el día primero de mayo no iba a quedar en San Sebastián tibia con cabeza y si alguno se escapaba con ella, se la quitarían definitivamente, en la huelga general del día 21.]

Estaban anunciados dos mítines en dos frentones diferentes y otras dos manifestaciones también diferentes, a horas distintas y por distintos itinerarios. Pero para los alarmistas, el choque de ambas fuerzas entre sí, era inevitable. Tan inevitable como el choque de esas mismas fuerzas, con otras fuerzas de choque que había preparado el gobernador civil. La noche anterior, éste dispuso suspender las manifestaciones. Podrían celebrarse los mítines porque eran en local cerrado, pero una vez terminados, en grupos pequeños y por distintos caminos, se imponía la disolución. Se recomendaba a los obreros, que por la tarde se fuesen con sus familias al campo.

Bueno, pues la ciudad estuvo convertida en una Necrópolis. Abrieron algunas tiendas de comestibles y los mercados, en las primeras horas de la mañana y los vendedores de periódicos despacharon la mercancía para las diez y se retiraron.

No circularon los tranvías de la zona urbana, haciendo solamente los de la Frontera, y el de Hernani que tienen carácter de ferrocarril.

Desde luego no circularon los autobuses ni los taxímetros, pero circularon los autos de los médicos y algunos particulares, sin que nadie se metiese con ellos. Los transeúntes estábamos verdaderamente encantados; se podía andar por las calles sin miedo a atropellos.

La tarde fué horrible; no hubo más espectáculos que un partido de fútbol. Los cafés estuvieron cerrados a piedra y lodo; casi todos los bares— todos los que tienen dependencia hicieron lo mismo—, no se abrieron los teatros, ni los cines, y el que no era socio de ninguna Sociedad, donde poder guarecerse, no tuvo más remedio que realizar alguna excursión a pisó o metirse en la cama, que es lo que muchos hicieron.

Las masas obreras se fueron al campo, y en Hernani hubo una grandísima animación.

Por la noche, como estaría la población a las once, hora en que yo me retiraba a casa, que desde la calle de Puyuelo, en la parte vieja, hasta mi domicilio, en la calle de San Marcial, que está, pasada ya la Avenida de la Libertad, encontré solamente tres personas. Exactísimo.

No ocurrió el menor incidente. Pero todo el mundo se fué a la cama "con la mosca en la oreja", porque se insistía en que determinado sector obrero, insistía en declarar la huelga general para hoy, día dos de mayo, —la fecha española— y como otro sector obrero había dado la orden de ir al trabajo, se temía algo...

Bueno; pues no ha pasado absolutamente nada. San Sebastián ha hecho hoy la vida normal en un día laborable. Se ha trabajado en todas partes; han circulado autobuses, tranvías y autos-taxis, hemos tenido pan tierno; y la Blanca Negri, en el Victoria Eugenia y Ramper en el Príncipe, han hecho las delicias de los espectadores.

Sin perjuicio de que los agoreros, los agnósticos y todas estas gentes que en su fuero interno están deseando que haya muchos desórdenes, con diez o doce muertos diarios, vayan desfilando profetas al oído, por los cafés y diciendo: ¡no hay que fiarse; fosta calma es aparente; yo sé de muy buena tinta!...

Para cuando vengan ustedes este verano, no sé si habrá Plaza de Toros y Hospital, "artículos" ambos de primera necesidad en un pueblo bien organizado. Lo de la Plaza de toros es más seguro que haya, porque cuando vino el corrimiento de tierras que se llevó una pared del patio de caballos y una carreta que pasaba por delante del Hospital, y de la cual no quedó más que un poquito, la Sociedad propietaria o el causante del corrimiento o quien fuese, se apresuraron a hacer una obra de consolidación, con unos fuertes muros de piedra que dicen han dejado el preciado monumento nacional en condiciones de que no se mueva aunque haya temblores de tierra.

Pero el hospital... ¡justa ver cómo está el Hospital, montado al aire, como los brillantes buenos!

Como se está haciendo la Gran Avenida de Ategorrieta, que pasa a nueve metros por debajo de la fachada del edificio, se está procediendo a colocar unos "machones" de cemento armado, suponamos que para evitar otro corrimiento de tierras, que sería peligrosísimo.

Claro está que todos suponemos que

toda clase de seguridades por los técnicos municipales, pero esta confianza "no quita" para que estemos pidiendo a Dios que tenga la bondad de no enviarnos por ahora, ni en algún tiempo algunos temporales de aguas, aunque concluyan de secarse los ríos.

A. GORROCHATÉGUIL.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Silvestre Rutz de la Hermosa, de 29 años, lacero, de heridas contusas en dos dedos, por mordedura de perro.

María Sáenz Solana, de 7 años, de herida contusa en la región supereiliar izquierda, por caída.

Paula Pérez Aransay, de 32 años, de herida contusa en la pierna derecha, por caída.

Concepción Alonso García, de 7 años, de erosiones en la región glútea derecha, por caída.

Carmen Cerezo Fernández, de 6 años, de herida incisa en la rodilla derecha, causada con un cristal.

Salto del Cortijo, S. A.

Participa a sus abonados que hoy, día 5, y de doce a una de la tarde, cortará el fluido por arreglo de sus líneas.

BAJA MUCHO EL PESCADO

La Pescadería LA CONCHA DE SAN SEBASTIÁN

Merluza y atún	a 3'50 ptas. kilo
Pescadilla grande	a 2'00 " "
Bacalao	a 2'00 " "
Salmonetes	a 3'00 " "
Chipirón grande	a 1'50 " "
Anchoa	a 0'70 " "

MERCADO, 118

La única Casa en Logroño que puede vender el pescado barato.

Mañana bajará más el pescado

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

CONVOCATORIA

Para tratar de un asunto de verdadero interés para la clase, relacionado con una misión que trae un compañero de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina, se convoca a una reunión de socios y no socios, que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Sagasta, 18, bajos.

Compañeros: acudid a este acto por vuestro propio interés.

La Directiva

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C. S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 48 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

Por los señores gobernador civil y alcalde de esta capital, han sido entregadas las dietas que les corresponden por asistencia a un pleno de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, con destino a la Caridad Logroñesa.

Guardas Jurados

Han sido nombrados por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño: Para el pueblo de Arrabal, Lorenzo Ortiz y Teodomiro Ruiz. Para Soto de Cameros, Hilario Montalvo y Carlos Bozalogo. Para Laguarda, Saadigo Yécora y Emilio Oliván. Para Logroño, Federico Soto y Vicente Fernández.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los cazadores de los pueblos que su propósito es nombrar guardas jurados en todos aquellos pueblos que ingresen a formar parte de la misma, para ver la manera de terminar con los cazadores desaprensivos que infringen la veda con perjuicio nuestro y de ellos mismos.

La Directiva

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 8, 2º

Ayer, a las doce, fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver de don Juan Fernández Bazo, natural de Laguna de Cameros, siendo presidido el duelo por su hijo don Ramón, sobrino don Agapito Fernández Cuadra y otros familiares, viéndose el acto muy concurrido y figurando en este, gran número de camaradas.

Medio hora más tarde se verificó el traslado al cementerio del cadáver del operario de la Fábrica de Tabacos, don Venecio Amestoy, presidiendo el duelo su hijo don Federico con otros familiares, y en la concurrencia, que era muy numerosa, figuraban el jefe y muchos empleados de la Fábrica de Tabacos.

Reiteramos a ambas familias dolientes nuestro sentido pésame.

ESTANQUEROS RIOJANOS

Se invita a todos los expendedores de tabacos y timbre de la provincia a la asamblea que se celebrará el domingo 8 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio de Unión Tabaquera, Salmerón, 23, bajo, tomando parte en dicha asamblea la compañera secretaria de la Federación de expendedores, Mercedes Navas y el compañero secretario general de la Unión Tabaquera, Severino Chacón.—La Comisión.

Medias seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada
Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Galarza, 17, frente a Fortunato Redón

Especialista en
V. Infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

PILAR ORTIZ.—MODAS
Necesita oficiales. Miguel Villanueva, núm. 8

CONVOCATORIA

EL SINDICATO DE RIEGOS cita a todos los propietarios de fincas rústicas y mayores labradores a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Santiago 5, el día 8 de mayo, a las once de su mañana, por ser asunto de vital interés. Se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Gran ocasión

Automóviles seminuevos, verdadera ganga; coche CITROEN, se venden garantizados, a toda prueba.

Para verlos y demás informes, José Santa Cruz, Agencia "Citroen", Teléfono, 112, Haro.

Después de pasar una larga temporada con sus hermanos en Africa, ha regresado la encantadora señorita Amelia Careaga, hija del industrial librero don Eduardo, amigo nuestro.

Buen negocio

Hotel acreditado excelentes rendimientos, necesita socio que lo administre y atienda, aportando treinta mil pesetas. Informes en LA RIOJA.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Empapeladoras

prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.

CASA VIUDA ARRONIZ
Vara de Rey, 6

PISO

Se arrienda un primer reción decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrleta, 4. Portería

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extinguidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito y don Raimundo Gil.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

El pequeño detalle: he aquí la piedra de toque para llegar. Si usted descuida sus pormenores, descuidará también sus pormenores. Lustre su calzado a diario con las cremas AGUILA ROJA.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.—BILBAO. Oficinas y fábrica, mueble Churruga. Apartado núm. 44.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12
Plaza de Abasto.

Máximo Gil Jiménez, de 50 años, domiciliado en la calle del Goso, 27, primero, se presentó ayer a la Comisión de Sanidad a un individuo del que dijo había maltratado con un palo el hijo del desnutrido, causándole lesiones en parte delicada del cuerpo.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

Medias seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada
Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Galarza, 17, frente a Fortunato Redón

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

M. Antofañana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 6 (frente al Suizo).

CALCICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA
Vara de Rey, 18 Teléfono 1566

RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer; Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Venecio Amestoy Amestoy, de 58 años, de Lanciego; Juan Fernández Bazo, de 81 años, de Laguna de Cameros.
Matrimonios.—Maquel Santos Díaz con Benedita Pilar Carcedo Solas.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX.—FRENICOTOMIA.—RAYOS X.

MIGUEL VILLANUEVA 2-P. TELÉFONO 107

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño.

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIÁN

El Comercio Nuevo

TEJIDOS Y SASTRERIA GIL Y MARTINEZ

Grandes novedades en paños para trajes de caballero.
Plaza del Mercado, 25.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde, hasta las nueve de la noche: Sr. Aranjó, Muro del Carmen, 8. Sr. Rodríguez, Plaza del Mercado, 9.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34
Junta a la Redonda.—Logroño.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

SE VENDE POR PISOS la casa núm. 10 de la calle de Vara de Rey, con facilidades en el pago. Informes en el primero derecha de la misma casa. (10)

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PEDIATRA
Duquesa de la Victoria, 5

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR. AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

A la temprana edad de ocho meses subió ayer al Cielo la monísima niña Lina Mary Segura Resa, hija del acreditado maestro pintor don Carmelo Segura, de la razón social "Hijos de Segura" y sobrina del también maestro pintor y propietario del "Gran Café del Comercio" de esta ciudad, don Jesús.

Esta desgracia, que tanta pena ha producido en el recientemente formado hogar, rebosante de felicidad, ha causado sincero dolor en las muchas amistades y relaciones que por su simpatía extremada y excelente trato, ha sabido granjearse el querido amigo Carmelo, quien al ser conocida la noticia fué visitadísimo, llenándose prontamente de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria.

El entierro de la niña Lina Mary se verificará esta tarde y es bien seguro que en él se patentizarán las pruebas de afecto de que goza la familia doliente, a la que expresamos nuestro sentimiento más sincero.

EXCURSIONES ESCOLARES

Continuando la serie de excursiones culturales organizadas por el Instituto de segunda enseñanza, ayer correspondió el turno a los alumnos del quinto curso, los que acompañados de los catedráticos don Fernando González y don José Fradejas, visitaron Nájera, Santo Domingo y San Millán de la Cogolla, admirando las riquezas que encierran los Monasterios de Santa María la Real, Yuso y Suso y la Catedral de Santo Domingo.

En todas partes, además de las doctas explicaciones de sus profesores mentados, fueron solícitamente atendidos por los Padres Franciscanos y Agustinos y por las autoridades, Director, profesores y alumnos del Colegio de segunda enseñanza de la ciudad del Santo.

Los estudiantes, que además disfrutaron de un magnífico día, regresaron muy satisfechos de su excursión.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Desayúne usted con

YOCALO AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO

EMULSION CON HIPOTOSITOS

Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Hoy, a las nueve de la mañana, llegarán de Soria, igualmente en viaje de estudio, bastantes escolares, alumnos de aquel Instituto, acompañados de sus catedráticos.

Serán recibidos por el Claustro de este Instituto y sus compañeros de bachillerato, deseosos de corresponder a las atenciones que con ellos tuvieron en su reciente excursión a la ciudad vecina.

La inauguración del Circuito Riojano de San Sebastián

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS

Nos dicen desde San Sebastián que ha quedado ultimado el programa de los actos que se celebrarán el próximo domingo con motivo de la inauguración del Circuito Riojano en aquella capital.

Ya en la noche del sábado se anunció la fiesta por un concierto que frente a los locales del Circuito, dará en la vía pública una banda de música.

En la mañana del domingo será el primer acto el de recepción a las autoridades de San Sebastián y a las autoridades y personalidades que lleguen de Logroño y su provincia, a las que se obsequiará con un lunch.

Después se hará un paseo por las calles de la ciudad y a seguido se celebrará el banquete.

Por la tarde se realizará una excursión de visita a las sidrerías típicas, que terminará en la Sociedad popular "Koskera Zubigaina", donde se cenará, y el día de fiesta será cerrado con un gran baile, que comenzará a las diez de la noche en los salones del Circuito.

La Directiva continúa recibiendo obsequios de los productores de la Rioja, que se apresura a agradecer por nuestro conducto.

ALMACEN

Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

AUTOMÓVIL pequeño, cuatro asientos, 8 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

HERMOSO PISO 5.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tlf. 1203

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

LOS CINES

Los programas pasados ayer en el Olympia y en el Logroñés, gustaron mucho.

Los que se proyectarán hoy en todos los cines y en varias secciones, son de primera calidad.

En el Moderno y en el Beti Jai se dará la cinta "Beau Ideal" que, como decíamos ayer, siendo una continuación de "Beau Geste" (de tan gran éxito, sobre haberse logrado que en nada ceda a esta película en valores cinematográficos, se ha conseguido superarla por el interés del asunto y el acertado desarrollo de éste que le ha dado una extraordinaria fuerza emotiva.

La cinta ha merecido de periódicos y revistas juicios tan elogiosos como pocas veces se formulan.

En el Olympia se pasará un gran "film" de la malograda actriz Lya de Putti, genial intérprete de "Varieté", titulado "El Dekator", y en el que tiene el principal papel masculino el gran actor Lars Hanson. La fábula es muy entretenida y rica en sugestivos episodios que harán que sea vista con una gran atención y que los espectadores queden muy complacidos de la cinta.

En el Logroñés se proyectará la sonora "Amorcer de Amor", supercomedia muy divertida, en la que tienen los primeros papeles Norma Shearer, Costance Bennett, Lewis Stone y Roberto Montgomery. Además se proyectará una cinta hablada en español de Laurel y Hardy, los "ases" de la gracia.

También en el Cine Alhambra se dará un escogido programa, a base de "Luna de miel", una bonita cinta de la graciosa actriz Polly Moran, a quien se ha visto en otros "films" muy notables.

EL VUELO MADRID-MANILA

EL AVIADOR REIN HA LLEGADO A JAIRPUR Y MASANA LLEGARA A CALCUTA

Madrid, 4.—11 noche

La Compañía Española Fotogramétrica anuncia que el aviador Fernando Rein realizó, sin novedad, la etapa Karachi-Jairpur (India inglesa).

Mañana continuará el vuelo hasta Calcuta.

De Caza y Pesca

En el lugar correspondiente de este número publicamos hoy un anuncio de la Sociedad de Caza y Pesca de nuestra ciudad, en el que se dan a conocer los nombres de los guardas jurados designados para algunos pueblos de la provincia, que perseguirán con toda justicia a los cazadores y pescadores furtivos, que tanto perjuicio causan, indicando también su decidido propósito de hacer designaciones de guardas para todos los pueblos que ingresen a formar parte de la mencionada Sociedad de Caza y Pesca.

Entre los acuerdos tomados en la junta celebrada el martes, de la que ayer dimos cuenta, figura el de pagar diez céntimos por los huevos de plcaraza y 25 céntimos por las crías que de la misma ave les sean presentadas.

La nueva Junta directiva para el año en curso quedó constituida de la siguiente forma: presidente, don Genaro Uzuriaga; vice, don Rafael Ascaibar; secretario, don Arsenio Puerto; vicesecretario, don Francisco Herce; tesorero-contador, don Rafael Miguel; vocales, don Eusebio López, don Tomás Bergasa, don Salvador Nalda y don Prudencio Martínez.

A todos ellos les felicitamos por su designación, deseándoles el mayor éxito en el desempeño de su cometido.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

TAURINAS

DOS "CENTENARIOS"

Ya hay dos toreros que van a ser esta temporada "centenarios" en el número de contratos firmados y, seguramente, corridas toreadas, por cuanto son ambos toreros largos y concededores del asunto para exponerse a perder el magnífico filón que supone tan bonita cifra de corridas en perspectiva.

Marcel Lalanda y Domingo Ortega, que, después de las corridas de Bilbao, llevan despachadas 14 y 13 funciones, respectivamente, tienen pendientes, según su apoderado y participante de "trust", el arispado "Domínguez", 87 y 94 contratos por barra formalmente ultimados.

Y practicando con esas cifras una sencilla operación de sumar, Marcel y Domingo rebasan el centenar de corridas, al que, exceptuando Joséllito y Belmonte, no recordamos torero alguno que haya llegado en ninguna temporada.

La evidencia que van a pasar más de cuatro coledados.

Y la primada de equilibrios aficionados que crean ver ahora a Marcialín o al "paletito de Borox" "partirse el pecho" por agradar a la afición. ¡Como no morena!

NOAIN A LAS DE SAN FERMIN

El amigo Ch, extraño pseudónimo del buen escritor taurino Galo Mangado, nos larga ayer en su miscelánea taurina de "Diario de Navarra", la para nosotros gratísima noticia de que Jaime Noain ha sido contratado para las corridas de San Fermín, una de ellas la llamada de prueba.

Ha estado acertada la Comisión pamplonesa, ya que la condición bilbaína-riojana-navarra del pundonoroso torero, desplazará nutridos contingentes de las tres provincias hacia la capital navarra el día que toree Jaime.

De Logroño, puede asegurarse, que habrá cola de automóviles en la carretera.

Para Jaime, a sí vez, es este contrato un merecido galardón, pues la fama de las corridas pamplonesas dice mucho en favor de los toreros encargados de torearlas.

Si será así que hasta ahora no tienen los pamploneses contratados más que estos toreros: Marcel Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Jaime Noain.

Y ya que hablamos de Noain, recordaremos que hoy tiene toros en Marsella y que se está organizando en Madrid una corrida extraordinaria para que confirme la alternativa ante los aficionados madrileños.

Nada, que ha entrado en la senda de los "fenómenos" y que, como éstos, se ha permitido el lujo de una propaganda a toda plana en "A B C". Una corrida malograda. Y además la pérdida de todo derecho a quejar-se del trato que le dan los periódicos.

Porque... cuidado que está "favorecido".

GRANDES CORRIDAS EN PROYECTO

Hay algunas fiestas taurinas durante el año que, por su nombradía, parece que están obligadas a ser los acontecimientos de la temporada. No importa que la mandanga de los toreros haga aburrirse al público. El prestigio de esas corridas no se quebranta y todos los años siguen atrayendo la atención de los aficionados.

Entre tales corridas, ocupan lugar preferente la del Montepío de Toreros, de los chicos de la Prensa donostiarra y la de Beneficencia de Zaragoza.

Todas ellas están ya camino de la organización y alguna, como la de los zaragozanos, completamente ultimada.

Esta, que va a ser la primera en celebrarse, pues está anunciada para el domingo próximo la torearán Félix Rodríguez, Vicente Barrera y El Estudiante, que se las verán con seis toros de Rincón.

Los compañeros easonenses celebrarán "su" corrida, según costumbre, el día 21 del mes de julio próximo y hasta ahora, sólo tienen en firme algunos elementos, de primera, desde luego, como son Marcel Lalanda y Manolo Bienvenida. Los toros serán de Murrua en agradecimiento a la soberbia corrida que les envió últimamente.

La del Montepío, presumimos que va a ser más laboriosa, por la forma en que ha "principiado". Al buen Ortega se le ha ocurrido ofrecerse gratis, igual que su cuadrilla, y como esta corrida es a base de cuatro matadores, habrá otros tres que imiten el plausible rasgo del de Borox?

Malos tiempos corren para esos emprendimientos.

Tendría gracia que Domingo tuviera que liarse con ocho toritos. Sería una novedad.

"RADIO BARCELONA", TAURINA

A beneficio de los hospitales de la "capital" de Cataluña ha organizado "Radio Barcelona" una corrida de toros para esta tarde.

No quiere ello decir que vaya a colocarse en cualquier tendido un micrófono ante el que un "speaker", con toda sinceridad, irá transmitiendo cuanto vea en el redondel.

Con esa condición es seguro que no hubiera encontrado toreros. Y la mejor prueba de que no va a ser así, es que a esa corrida van dos toreros como Chieuelo y Cagancho, capaces cada uno de ellos de dejar "ónico al "speaker" de mayor capacidad pulmonar.

La corrida de "Radio Barcelona" se ajustará al siguiente cartel: Dos toros de Graciliano P. Tabernero para Cañero, y seis de Villamarta para

Chieuelo, Cagancho y Chiquito de la Audiencia.

Y es seguro que se ajustará también al socorrido procedimiento del "tanto por ciento".

A REY MUERTO, REY PUESTO

Dios nos libre de atraernos las furias del régimen actual, por sacar a colación el conocido adagio popular.

En descargo de la "irreverencia" republicana diramos que no hemos querido aceptar un lorito que, al sernos ofrecido, lanzo un "lorito rreal", que si lo oye Pérez Madrigal, le aplica la ley de Defensa.

La sustitución, causa de las anteriores líneas, es la del malogrado Demetrio Sancho, "botones" que fué de los "Charlots Zaragozanos", por su paisano Miguel Vicente "Pequeñín", ya acostumbrado al toro bufo, por haber ocupado ese puesto la temporada anterior, mientras estaba enfermo el pobre Demetrio.

Seguramente el debut oficial del nuevo "Botones" será en Santo Domingo, donde como es sabido actuarán en sus cercanas fiestas "Los de Aragón", en cuya agrupación figuran los Charlots Zaragozanos.

Que tenga este "Pequeñín" más suerte que su malogrado compañero.

UNA ENFERMEDAD NUEVA

"Maravillas", el fajeado novillero cumbre, ha revelado a la ciencia médica una nueva enfermedad, que tiene por comienzos una preocupación general, para convertirse en seguida en un miedo generalizado y terminar con la más sonora de las carcajadas que pueda producir la desvergüenza profesional.

El tal torerito debía haber toreado el domingo en Zaragoza una novillada de Aleas y en vez de presentarse en la plaza-zaragozana envió un certificado acreditativo de hallarse bajo los efectos de una enfermedad que le imposibilitaba torear.

Su dolencia no era otra, por lo visto, que una "aleasitis" aguda, por que en cuanto César y Pinturas se tragarón el hueso que les dejó Maravillas y dieron muerte a los seis de Aleas, se evaporaron los efectos de la enfermedad y Maravillas quedó como nuevo.

Tanto que el martes toreadó en Puertollano con Félix Rodríguez II y Ruiz Toledano.

Vaya si es fenómeno el pollo Maravillas.

MIGUELIYO

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento infantería número 24; Vigilancia, la Zona, Artillería; segunda, regimiento infantería número 24; visita de Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería.

MANDOS.—Ausentándose de esta plaza el general comandante militar, de la misma, con objeto de revisar las fuerzas de la sexta brigada de Artillería se hace cargo de la Comandancia militar el coronel del regimiento infantería número 24, don Manuel García Alvarez, a quien por ordenanza corresponde.

PRESENTACIONES.—La ha hecho ante el coronel comandante militar interino de la plaza, el capitán de Infantería don Julio López Guarch, destinado al regimiento infantería número 24.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO.—Se dispone que el teniente de Infantería don Fernando Álvarez Amado, del batallón Montaña número siete, queda en la Estación de "Al servicio del Protectorado", por haber sido destinado a la Alcañala Jaldiana de Melilla número 2.

ASPIRANTES A INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.—A petición propia han sido eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, ocho tenientes de Infantería y Caballería.

DESTINOS.—Carabineros, coronel don Ego Guitán Camacho, de la 12 subinspección (Navarra), a la quinta (Málaga), y don Enrique Arias Sánchez, ascendido, de la Comandancia de Murcia a la 12 subinspección (Navarra).

INGRESOS.—Carabineros. Habiendo quedado sin efecto el ingreso en Carabineros del teniente de Infantería don José Molina Pérez, se ordena continúe en su anterior destino del regimiento infantería número 14.

VACANTES DE DESTINOS.—Entre la relación de destinos vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos figuran los siguientes: Infantería, regimiento número 14, uno de comandantes; batallón de Montaña número 7, uno de capitán y cinco de subalternos; Caja de Recluta número 37, uno de capitán. Artillería, 12 regimiento ligero, uno de comandante, uno de capitán y una de teniente. Aviación, servicio de Aeródromo (Cuatro Vientos) dos de teniente; escuadra número 1, Getafe, una de teniente; Escuadra número 3, grupo 23 (Logroño), una de capitán y una de teniente. Intendencia: Pagaduría de haberes de la sexta División, una de capitán. Cuerpo Auxiliar de Intendencia: Oficinas de la sexta división, una de primera y una de segunda. Cuerpo de Intervención Militar: Intervención militar de la sexta División orgánica, una de oficial primero. Cuerpo Auxiliar de Intendencia militar: Intervención militar de la sexta división orgánica, dos de auxiliar. Cuerpo Jurídico militar. Audi-



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

EN EL INSTITUTO RUBIO

Clausura del cursillo de Tisiología explicada por el doctor García Triviño

Ha terminado el cursillo que, acerca del diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, ha explicado el doctor García Triviño en el Instituto Rubio durante el mes de abril.

En este cursillo teórico-práctico el doctor Triviño, atendiendo fielmente al programa previamente publicado, explicó dieciocho conferencias acerca de los asuntos más actuales e interesantes de la especialidad, completando estas lecciones teóricas con sesiones clínicas de exploración y tratamiento de enfermos en las que intervinieron directamente los alumnos matriculados.

La última conferencia la dedicó al estudio del interesantísimo problema de la lucha contra la tuberculosis como plaga social, señalando la necesidad imprescindible de una acertada organización y unificación de la lucha antituberculosa en España cuyas cifras de morbilidad por tuberculosis constituyen desde hace años un motivo de seria preocupación para los que comocan debidamente el asunto.

Se ocupó a continuación de la vacunación antituberculosa, mencionando las vacunas mejor conocidas en la actualidad y los resultados próximos y lejanos de cada una de ellas. Señaló después las ventajas de la declaración obligatoria de los casos de tuberculosis, del padrón tuberculoso y del exacto conocimiento de los focos de contagio.

Estudió detenidamente los medios indirectos de lucha contra la tuberculosis (vivienda, alimentación, vida al aire libre, deportes, etc...) señalando la necesidad de la colaboración de todos en este aspecto social de la lucha antituberculosa.

Y terminó su interesante disertación estudiando con minuciosidad los medios directos de lucha, entre los que figuran, los dispensarios, preventorios, escuelas al aire libre, albergues para tuberculosos, sanatorios, hospitales, enfermerías y obras de reeducación, sin olvidar la protección a la tuberculosis embarazada y a la infancia que inevitablemente se contagia en el hogar tuberculoso si no se le aleja del mismo, con todo lo cual se hará una científica y eficaz profilaxis contra la tuberculosis.

El doctor García Triviño fué muy felicitado por su interesante aportación a este tema de tanta trascendencia social.

INFORMACION POSTAL

EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Se ha facilitado un decreto en el cual se modifica el ingreso en el Cuerpo de Correos. De él tomamos lo siguiente:

La publicación de las convocatorias, se hará el mes de abril de cada año.

La edad para poder concurrir a las oposiciones es de 16 a los 30 años; pero ningún opositor aprobado con derecho a ocupar plaza podrá ingresar en el servicio postal si no ha cumplido los 21 años.

Se exigirá un examen previo sobre materias de Gramática castellana y elementos de Aritmética, y se prescinda de la Caligrafía, por ser, salvo casos de excepción, prácticamente innecesaria en las funciones postales.

La aprobación del examen previo será valedera en sucesivas convocatorias mientras no transcurra el límite máximo de edad para poder concurrir a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo.

La oposición se dividirá en tres grupos, correspondiendo a cada uno de ellos, respectivamente, los estudios relacionados con la Geografía postal de España y universal, Legislación del servicio interior, Acuerdos y Convenios internacionales y el conocimiento práctico del francés mediante la redacción de comunicaciones de índole postal, y al tercer grupo se reservan las cuestiones relacionadas con el Derecho político y administrativo, exigiéndose esta asignatura en forma elemental, y los conocimientos precisos e indispensables respecto a Hacienda pública y Contabilidad del Estado, en relación con la ley de 1 de julio de 1911, y así también unas nociones de Derecho penal en cuanto pueda tener referencias a las infracciones y responsabilidades de este orden que puedan de-

ducirse en la ejecución de los servicios postales.

En la oposición se han suprimido las asignaturas de contabilidad general y teneduría de libros y el estudio a fondo de la lengua francesa, para facilitar la creación de plazas dentro del mismo Cuerpo para individuos versados o técnicos en estas cuestiones, como las de oficiales políglotas, contables, etc.

PROPOSITOS DEL DIRECTOR GENERAL

El director general de Correos, durante su estancia en Zaragoza, ha hecho a "La Voz de Aragón" unas manifestaciones de carácter general, de las que entresacamos las siguientes:

"En punto a proyectos, tengo dispuestos en primer término los de carácter marcadamente cultural.

Desde luego, como de inmediata realización, el de suscripciones a periódicos. Para su debida extensión hasta los lugares más recónditos de la nación española utilizaré también los servicios de los peatones, a quienes llamaba el insignia políglota don Joaquín Costa "los misioneros laicos del progreso".

Un sistema sencillo bien articulado nos permitirá que tal vez para julio próximo el servicio de suscripciones a casi todos los periódicos españoles esté confiado a Correos.

La rendición de cuentas de Correos a las Administraciones de los diarios, hecha trimestralmente, también en forma sencillísima, deduciendo sólo por el servicio el dos por ciento de las cantidades cobradas al hacer las liquidaciones.

Más adelante implantaré otro servicio igualmente de carácter cultural. Me refiero a la venta de libros a plazos, que tanto desarrollo está adquiriendo en toda España.

En cuanto a los servicios de carácter comercial, cuya restauración proyecto después de los culturales, tengo decidido, desde luego, uno utilísimo: el envío de los pequeños paquetes.

Se trata de que, por mediación de Correos, pueda enviarse a todos los pueblos españoles una multitud de objetos de uso casi necesario, a veces imprescindible, y que nuestro servicio de Correos pueda poner al alcance de cuantos lo precisen.

Indico que cuenta con un crédito de confianza del Gobierno y con la colaboración de todo el Cuerpo de Correos, disciplinado, capaz de cuantos cometidos se le encomienden, bien secundado y ayudado por los Cuerpos subalternos.

Lucho con la escasez de personal técnico y para obviarla en lo posible en breve se publicará una convocatoria para el ingreso en el Cuerpo técnico de Correos."

DEL MAGISTERIO

CONSEJO PROVINCIAL.—Este Consejo, en sesión celebrada el 29 de abril, tomó, entre otros, el acuerdo que sigue:

"Como compensación a los servicios prestados por los maestros, los hijos de los que se encontraran en situación de jubilados o sustituidos por imposibilidad física, y de los que hubiesen fallecido, serán preferidos para el desempeño de interinidades, previa solicitud del interesado que el Consejo resolverá en cada caso particular."

Y en virtud del anterior acuerdo se accede a la solicitud formulada por doña Gala Nestares, maestra jubilada de Villalobos de Rioja, en donde ejerció durante 44 años, y se nombró maestra interina de la citada escuela a su hija doña María del Pilar Hemández Nestares, número 51 de la lista de aspirantes.

LA EDAD Y LOS CARGOS DENTRO DE LA ENSEÑANZA.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha entregado al ministro un escrito en el que manifiesta la alarma creciente entre los maestros al ver el criterio restrictivo en cuanto a la edad que se viene manifestando últimamente en el Ministerio de Instrucción Pública.

La edad—dicen—no puede dar una base firme para juzgar "a priori" de la capacidad de un funcionario, mucho más si el límite que se pone está tan bajo como el de cuarenta años fijados para las oposiciones anunciadas a plazas de Inspectores.

No se puede sostener seriamente que un hombre a los cuarenta años carezca de condiciones para asumir cualquier tarea, por difícil que sea ésta. Biológica y profesionalmente debe estar en el momento preciso en que se condenan a más de la mitad del Magisterio a una postergación que no merece; es destruir las nobles aspiraciones de mejora que muchos pueden tener; es fomentar una causa más de división entre las muchas que separan a los maestros, y finalmente, es renunciar de antemano a los buenos servicios que en esos puestos podrían prestar meritosísimos maestros que en repetidas pruebas y en su diaria labor de clases han demostrado su competencia.

Brevemente, la Comisión permanente, creyendo interpretar el general sentir del Magisterio, solicita que la edad, cuando no supone senectud, deje de señalar un carácter de exclusión para optar a cualquiera que sea el cargo dentro de la enseñanza."

PARA EL NUEVO ESTATUTO.—Se ha entregado al representante de la Confederación Nacional de Maestros en la Comisión del Estatuto nota con las bases que esperan ver incluidas en el proyecto que redacta. Dichas bases responden a acuerdos de asambleas de este organismo societario y a los puntos fundamentales de su programa. Se han enviado, para su conocimiento, a las delegaciones provinciales, y en el momento oportuno se harán públicas por medio de la Prensa profesional.

oportuno se harán públicas por medio de la Prensa profesional.

El momento es de una importancia inmensa, puesto que el Magisterio, por medio de sus asociados, tiene intervención directa en la elaboración del Código por que ha de regirse, hecho que por primera vez sucede en España.

SOBRE EL INGRESO DE LOS MAESTROS LAICOS EN EL ESCALAFON.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio sacó, de su entrevista con el ministro, una impresión francamente optimista en lo que se refiere a la no incorporación de los maestros laicos al escalafón general del Magisterio.

En realidad, negado a los maestros del segundo escalafón que tomaron parte en las oposiciones de 1928, el paso a ese escalafón general, no podría tener justificación que se admitiera en él, y por el sólo hecho de haber actuado en escuelas no confesionales, lo que nada tiene que ver con la competencia profesional, ese ingreso.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don José Ojagónaga, vicepresidente de la Comisión gestora provincial, y asistencia de los diputados señores Marroyo, González, Magaña, Ruiz y Ochoa, celebró esta Corporación su sesión ordinaria el martes 3 del mes actual, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del que en vida fué dignísimo cronista de la Rioja don Constantino Garrán, que tanto se distinguió por sus obras relacionadas con los Hijos Ilustres y Monumentos notables de la provincia, y dar el pésame más sincero a los familiares del extinto.

Rogar al Excmo. señor gobernador interponga su valiosa influencia cerca del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para que el trigo extranjero que se destina a esta provincia sea consignado al punto de destino, a 53 pesetas los cien kilos, libre de todo otro gasto, con el fin de que el pan no sufra alteración alguna sensible en su precio sobre los cinco céntimos con que ya fué aumentado en el mes anterior, alza que ha de evitar a todo trance.

Significar al señor alcalde de Alfaro que, haciéndose eco esta Corporación de las conclusiones presentadas ante su autoridad por la manifestación obrera celebrada en aquella ciudad el día 1.º de mayo, se dirigirá al director de los Ferrocarriles del Norte para que ordene la parada de los trenes rápidos en aquella estación y el ilustrísimo señor director general de Caminos en el Ministerio de Obras Públicas, rogándole se proceda lo antes posible a la construcción de un trozo de carretera que enlace la de Grávalos con la de Cervera.

Conceder al señor presidente de la comisión organizadora de la "Semana del Niño" la cantidad de trescientas pesetas para atender a los gastos que puedan originarse en los distintos actos que han de realizarse con motivo de ella.

Prestar el apoyo necesario a la solicitud dirigida por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, rogando se haga el tendido telefónico directo entre Soria y Logroño, servicio que tanto ha de beneficiar a los pueblos comprendidos en la cuenca del río Iregua.

Nombrar al vocal don Benigno Marroyo, para que en representación de la Diputación asista a la inauguración de los salones del Circolo Riojano establecido en San Sebastián, acto a que tan galantemente ha sido invitada esta Corporación por aquel Centro.

Abonar al alcalde pedáneo de la aldea de Otuelmo (Ochoa), la subvención de 650 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio del pasado año para la reparación del edificio escuela de aquella aldea.

Aprobar el acta de recepción definitiva y la liquidación del proyecto de picado y nuevo revoco, estuado a la catalana en fachadas y limpieza de cantería del Hospital Provincial.

Aprobar definitivamente la adjudicación de la subasta de obras de construcción de una verja de cerramiento del nuevo pabellón del Hospital Provincial en la parte del Coso y Ronda del Pósito en favor de don Pedro Ramírez Virumbrales, vecino de esta capital, por la cantidad de 29.765'50 pesetas.

Aprobar el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Tormantos, significando al alcalde que el original y una copia del mismo, deberá presentarlo en unión de la instancia, en el Gobierno civil de esta provincia, a los efectos de solicitar del Estado la oportuna subvención para llevar a cabo las obras.

Aprobar la ampliación del plan de caminos vecinales que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, y la de gastos constantes en la Sección de Vías y obras provinciales durante el pasado mes de abril por material de oficina y gastos de conservación y construcción de caminos y carreteras provinciales.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes actual.

Y últimamente, señalar para celebrar sesión ordinaria el día 17 del presente mes, dando principio el acto a las once y media.

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

Serán también dos equipos de segundo orden los encargados de distraer esta tarde a los aficionados futbolistas.

A falta de partido para los titulares blanquirojos, aprovechan su descanso otros jugadores llenos de entusiasmos deportivos para los cuales no hay mayor motivo de satisfacción que encontrar facilidades para presentarse en Las Gaunas.

Mereced a esa circunstancia esta tarde jugarán amistosamente la Sociedad Deportiva Riojana y el Minerva F. C., integrado este último por escolares del Colegio de los Hermanos Maristas.

Por el Sociedad D. Riojana se alineará el siguiente once:

Felipe.
Pousa, San Martín.
Bretón, Arnáiz II, Ginés.
Salvador, Emilio, Monasterio, Romero y Letamendia.
Suplentes, Villa, Orfo y Berenguer.
El Minerva F. C. no ha facilitado su composición, pero ya conocida la constitución de este equipo, por haber jugado repetidas veces, cabe suponer que esta tarde será la misma de esos días.

El partido comenzará a las cuatro y cuarto y será arbitrado por el jugador del Deportivo Logroño, Peláyo.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, B

FIN DE FIESTAS.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de este pueblo los días 1 y 2 de mayo. Hicieron bastante ruido que no concurriría tanto personal como el actual, y en particular de todos los pueblos limítrofes ha sido muy numerosa la juventud. Hemos tenido puestos de churros, almendras, naranjas, dulces de caramelo, propiamente sin faltar el caramelo de Miramanda que arrojó bastantes kilos de ellos para que los niños los recogiesen.

Todos los establecimientos se han visto repletos de fofofesteros, comidas, meriendas y bares.

Para la juventud hubo bailes públicos y en cerrados, para las casadas, gaita a pasto común en la plaza, hasta la una de la mañana y fuegos. Los actos religiosos muy concurridos y muy bien ordenada la procesión, a la que asistió la banda municipal, así como los gaiteros y danzantes. Hubo misa solemne tocada y dirigida por el organista y director de la banda, señor Pérez, y sermón a cargo de don Rafael Martínez del Campo, cura ecónomo de Baños de Rioja. Por la tarde se jugó, el día primero, en el frontón La Perla, dos grandes partidos de pelota por los famosos jugadores Ricardo Hernández de Villalobar, y Alfredo Arrate, de Castañares, contra Máximo Barriocanal, Félix Conjejo y Saturnino García, de Castañares.

También jugaron el segundo día otro partido entre Ricardo Hernández y Laurito Arrate, contra Saturnino García, Ricardo Martínez (El torero), y Máximo Barriocanal, ganando los primeros.

La banda de música interpretó bonitas piezas muy modernas, recibiendo bastantes aplausos por el público.

Terminaron las fiestas con la mayor alegría y armonía, sin haber ocurrido ni el menor incidente.

Domingo Pérez.

CASALARREINA, B

Con animación se celebró en esta villa la Fiesta del Trabajo.

A las ocho de la mañana, la banda municipal hizo el recorrido de las calles y fue acompañada por una nutrida representación de la Agrupación Socialista local.

A las once, se celebró una concurrencia manifestación en la que se lucían varias banderas llamando la atención una confeccionada con todo gusto por Elena de Roldán, con las inscripciones de "Viva el partido socialista", con la misma banda de música a los acordes de "La Internacional".

A continuación, y en un local debidamente preparado, se celebró un mitin, haciendo la presentación de los oradores el presidente de la Agrupación Socialista don Juan Llamas. El primero en hacer uso de la palabra fue el ingeniero don José Orad de la Torre, que dió alicentos a la clase obrera en la actual crisis mundial, siendo muy aplaudido. A continuación, don Emiliano Rodríguez, de la Agrupación Socialista de Haro, con gran acierto resaltó la importancia del día del Trabajo, escuchando grandes aplausos.

Por la tarde, la banda de música que dirige el competente director señor Roldán, encabezó la fiesta con las piezas más escogidas de su extenso repertorio y fue muy aplaudida.

Por la Agrupación Socialista se cursó un telegrama a los presos de la cárcel de Logroño Alfredo Martínez, Martín Herrera y Hilberto Porras, lamentando la falta de repelidos compañeros en un día tan grande para la clase obrera.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 4

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	80'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	74'10
Cédulas hipotecarias 60/6	100'00
Acciones Banco de España	510'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cla. Arrendataria Tabacos	150'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	50'00
Liras	46'45
Dollars	12'76
Pesos chilenos sobre Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. Id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

CARRERETERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novales (a) Corchete, en Cenicero.

PISO MODERNO con ascensor, se vende en 7.000 pesetas. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

BARCAS-COLUMPIOS, para ferias, se venden seis con toda la maquinaria. Informes, calle del Horno, número 16, Julián Martínez, Logroño.

CHILADO. Se necesita que sepa de labranza. Inútil presentarse sin buenas referencias. Camino de Cascajos "Casa Blanca", Logroño. Ambrosio Fernández.

VACAS. Se venden recién paridas con sus crías, superiores. Camino de Cascajos "Casa Blanca", Logroño. Ambrosio Fernández.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias a P. S. S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. Id.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

Subasta de obras

AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RIO TIRON

El día veinte de mayo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, tendrá lugar la apertura de pliegos para optar a la subasta de construcción de Fuente y Abrevaderos, Distribución y Alcantarillado de aguas de abastecimiento de esta población. Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, para que puedan ser examinados por los interesados y presentar pliegos hasta el día señalado.

Cerezo de Río Tiron, a 29 de abril de 1932.—El alcalde, Justino Ortiz.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, pisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero, Logroño.

100 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Tratar con Luis Miguel, en Alberite.

TRASPASO TIENDA de 0'95 y almacén con o sin vivienda. Muro de la Mata, 7.

Subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Julio Sáenz de Burruaga, en representación de los Bancos Urquijo Vascongado, Central y Español de Crédito, contra la Viuda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, la subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aoeite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados Campos de San Francisco, todo ello por el tipo de CIENTO VEINTICINCO MIL PESETAS, y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado.

Nájera, 1 de mayo de 1932.

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Académicas de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratísima. Tratar con su dueño, R. Arbellita, Puente Madre. Sin intermediarios.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 a la noche.

CASA DE UN PISO, de reciente construcción, se alquila en la nueva calle abierta en el Paseo de Gonzalo de Berceo. Informes, Norte, 16, entresuelo, izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

VENDO PLANTA BAJA céntrica y piso. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

PLANTA BAJA, con tres habitaciones, en el camino de San Adrián, núm. 40, frente a la fundición, se arrienda para vivienda, en 3250 pesetas. Razón en la misma en el piso primero izquierda.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 3.000 pesetas, que produce 1.030 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, 1, bajo.

VACAS. Se vende una parida de dos meses con una cántara de leche, a precio de carne. Otra cumplida del tercer parto, con abundante leche, clase superior. Tratar con Domingo Benito, en Alberite.

SE ARRIENDA

ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, con patio y gallinero. Callejas, 3 y PISO 2.º, pequeño. Salamanca, 8. Ptas. 45.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

VENDO EN 5.000 PESETAS, un entresuelo con patios, y arriendo una CUADRA GRANDE, que sirve para almacén. Para tratar, con Eulogio Elorza, Pno, núm. 7.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un MACHO de seis años a toda prueba. Tratar con Nemesio Medrano, en Badarán.

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higüina" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA
Saca a concurso las obras de distribución de aguas y de saneamiento con sujeción al pliego de condiciones, planos y presupuesto que obran en las oficinas de Secretaría, tipo de pesetas 175.000, y se admiten proposiciones hasta las tres horas del vigésimo día hábil, siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de Alava.

Loguardia, a 25 de abril de 1932.—El alcalde, Aurelio Arbujo.

CARBONES

En Rodríguez Paterna, núm. 29, Carbonería "El Sol", junto a la Cocina Económica, se vende carbón de encina, sin mezcla, de robles, a dos pesetas los once y medio kilos. Nada de engaños; probad y veréis la diferencia de otros que anuncian a 1'90 como de encina y es de robles.

MACHO o YEGUA que pasan de la marca, a toda prueba y trabajo; MOTOR eléctrico, seminuevo, de dos caballos; y una SIERRA máquina, se venden. Tratar con la Viuda de José Martínez, en Ausejo.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, entresuelo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin estas condiciones. Bretón de los Herreros, 30, Peluquería, Logroño.

URGE VENTA por ausencia, de gabinete, todo uso y varios muebles y enseres. Razón, calle de la Libertad, Huerta de José María Rodríguez, 2.º.

SE VENDEN 50 RESES, ganado lanar, de dos años en adelante; tratar con Hilarión Fontecha, en Hormilla.

Pérdidas

—De una pluma estilográfica blanca y negra, el martes, a las doce, en el Espolón. Se gratificará su entrega en LA RIOJA, por ser recuperado.

—De un cachorro perro "Pointer" de cinco meses, color cañela oscuro, rabo largo, pecho y extremidades con pintas blancas, atiendo por "Pistón". Quien lo haya encontrado puede devolverlo a Agencia Ford, donde se le gratificará, de lo contrario se le tomará por hurto.

MUJER FORMAL, de unos 40 años, se necesita. Razón, Casa Montoya, Haro.

SE ARRIENDA piso de 10 cuartos. Informa, Santiago, 3, segundo.

SE NECESITA NIÑERA. Ronda del Pósito, 10.

Alubia del piné

vendo 300 kilos en Santo Domingo. Indalecio Criales.

YUGUERO. Se necesita para todo el año, en casa de Remigio Baños, camino de Madre de Dios, letras R. B. Inútil presentarse sin saber bien su obligación.

CHICA. Se precisa en General Espartero, C.C. 4.º, derecha.

VACA, recién parida, con su tercero, segundo parto. Informará José Seisas, en Haro.

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Lafa Calvo, 1.

OVEJAS. Se venden 60 y una vaca cumplida de tercer parto. Juan Merino, Camino de Alberite, Logroño.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA "Deering", seminueva, usada solamente durante un año. Benito Güemes, en Treviana.

SASTRAS. Se necesitan oficiales y aprendizas. Mayor, 107, tercero.

VIUDA SOLA, cede dos habitaciones con sol y derecho a cocina a señora sola. Razón en LA RIOJA.

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Riarveja, 21, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulicas, bomba de impulsión, árbol transmisor de fuerza, depósitos de leño y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º, d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º, Madrid.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcañete. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Se ofrece, de 20 años, primífera, casada, para criar en su casa, leche fresca. Informará el practicante municipal don Víctor Prado, en Nájera.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en Villamediana. Informará, Carnicería de la Jesúsna, Mercaderes, 8.

—Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Bezares. Informa Hilario González, en dicho pueblo.

—Casada, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, "MEDIAS JULIA", Plaza de Abastos, 14.

—Casada, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cayo Gómez, en Albeida de Iregua.

PISOS Y LOCALES
Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Telf. 1998

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER
Compra de automóviles, amonios y tractores y toda clase de metales; Hierros viejos, Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6. Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

PARAJA DE BUEYES
para vida o para carne, gordos, vend. Calle del Pucete, 6 y 8, entresuelo, izquierda. De diez a doce.

SE ARRIENDA un hermoso piso Razón, Herreras, 57, 2.º.

VACA recién parida, de cinco años y abundante leche, vende Severino Flores, en Lardero.

MODISTA, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

CASA NUEVA, se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL conducción interior, baratísimo. Informes, Vara de Rey, 47.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 28, Hojalatería.

CHOPER MECANICO, se ofrece con mucha práctica y buenos informes. Razón, Casa Montoya, Haro.

SE VENDE un colchón seminuevo. Razón, Avda. de Pérez Galdós, Chalet Lor, primero, izquierda.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

SE VENDE UNA BURRA de siete cuartas y media de alzada y cuatro años, cubierta al caballo. Para tratar con Victorino Ortega, San Asensio.

VACA, en días de parir, se vende una, a elegir entre dos del segundo parto. Juan Rodríguez. Venta del Hambre, Logroño.

PLANTA BAJA. Se vende con huerto y gallinero, en condiciones para levantar, en 9.000 pesetas y se venden los MUEBLES y otra planta baja en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras J. A.

ENTRENA -- VACANTE

Se halla la plaza de inspector municipal veterinario de este pueblo y los inmediatos de Medrano, Sojuela y Daroca de Rioja, que constituyen el partido, siendo Entrena el de residencia, y con la dotación de 1.200 pesetas anuales, sin incluir el sacrificio de cerdos, por el cual se abonan 500 pesetas anuales.

El profesor que se nombre podrá contratar la iguala con los vecinos de unas 500 caballerías mayores y menores que existen en ambos pueblos. Este pueblo dista de la capital 13 kilómetros por carretera, con servicio de auto diario, y tiene luz eléctrica. El herraje es bastante.

Las solicitudes se remitirán al señor alcalde de esta villa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Entrena, 28 de abril de 1932.—El alcalde, Julián Rodiez.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en yzados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, tercer parto, con terreno. Dirigirse a José María Martínez, Ledosa (Navarra).

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-49

DESEO DOS PERSONAS

para tenerlos como en familia, casa formal de señora viuda. Razón LA RIOJA.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vende barato. Domingo Miguel, Zurbarano, 16.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 13, primero.

SE VENDEN dos machos para carro y labranza. Razón en Islallana, Eduardo Andrés.

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

PELOTEROS
En la calle de la Imprenta número 10 se venden las mejores pelotas de Logroño y se arrojan y forran en el día con los mejores materiales. Ojo no confundir mis pelotas con las de nadie.

5 TABLONES DE NOGAL de 2'65 metros de largo por 0'35 de ancho y 6 centímetros de grueso y 3 MADERAS con sus cuarterones, se venden. Razón José Reboiro Rodríguez, en Agoncillo.

MAQUINA SINGER, de tres cajones, con cierre "cabeza escondida", nueva, se vende en condiciones. Razón, San Juan, 7, primero.

SE TRASPASA negocio en marcha de poco capital, por asuntos de familia. Para tratar de ocho a doce de la mañana. Razón en esta Administración.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. - Teléfono 6 - Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.



Atención ciclistas

Lo más asombroso en Bicicletas. La más antigua del Norte de España. La esbelta bicicleta "VICTORIA".

La que ha sacado adelante a todos los corredores de la Rioja.

Con la que triunfa siempre el gran corredor JOSE GARCIA (Eufia). — Su precio es \$50 pesetas. — Para que todos los riojanos puedan disponer de una bicicleta "VICTORIA" las vendemos casi reguladas, en

PE

